

Efemérides gloriosa de nuestra Historia

Lo que se conmemora en la Fiesta de la Raza

En la obra de sus respectivos engrandecimientos

Identificación de españoles y americanos

No es de aventuras guerreras el espíritu de la España actual. La paz es el ideal humano por excelencia, y si hay pueblos sobre la tierra que necesiten la paz para su progresivo desenvolvimiento, a la cabeza de ellos marcha España. Ese pacifista anhelo es el que también nos llega de las naciones americanas de nuestra raza, donde a lamentables períodos de bélicas convulsiones internas, ha seguido un feliz estado de normalidad que las ha conducido rápidamente al espléndido florecimiento en que se encuentran.

¡La Madre España y sus predilectas hijas de América! La penetración espiritual entre esas naciones es hoy perfecta, indestructible. Después de la emancipación política que los pueblos americanos recabaron, por el imperativo legítimo de su mayoría de edad y de sus evidentes aptitudes para gobernarse por sí mismos, parece que esos pueblos se sienten cada día más fuertemente unidos a España por los lazos benditos del más puro cariño filial. ¡Así la gran familia de la raza hispana se va poniendo en condiciones de alcanzar en el Mundo civilizado un puesto relevante y competidor!

La Religión y el idioma son las raíces que más estrecho abrazo tienden entre los pueblos, porque ambas cosas afectan a los sentimientos del ideal divinizado y a ese otro vehículo que los pueblos necesitan para la más fácil identificación de sus comunicaciones. Y así al ausentarse "materialmente" España de América, en este brillante plantel de naciones dejó nuestra Patria dos firmísimos baluartes de amor fraternal: la Religión y el idioma. La Fe, que mantiene inmutable la esperanza en aspiraciones ultraterrenas, y el medio de expresión para entenderse los hombres entre sí.

Y pasando de los idealismos a los menesteres prácticos de la vida, también en este terreno se "entienden" bien hoy día España y las veinte naciones americanas que descubrió Colón. Acercamiento material, de intereses comunes, que deben seguirse robusteciendo y afianzando por las relaciones comerciales e industriales y por los intercambios de la cultura.

Esto es lo que se proclama con la Fiesta de la Raza, que en España y en América se celebra cada vez con más arraigado entusiasmo. Porque la Fiesta de la Raza

no es una cosa que se haya inventado para que anualmente se exhiba, el 12 de octubre, en los escenarios y en los salones de actos de los Ateneos, toda la fantochería literaria y oratoria de americanos y españoles. Con la Fiesta de la Raza se quiere conmemorar el acontecimiento más grandioso que registra la historia de la Humanidad y, al propio tiempo, se quiere exteriorizar la identificación de españoles y americanos para la obra común de sus respectivos engrandecimientos, mediante las recíprocas transacciones que hemos aludido.

España descubrió a América para la Civilización y el Cristianismo, pero la Nación progenitora solo mira hoy a los nobles pueblos americanos como hijos predilectos, a los que quiere estar unida por los lazos de la espiritualidad y de las relaciones materiales del cotidiano vivir. ¡Que en América no se sientan nunca extranjeros los españoles, sino que tengan trato preferido de hermanos, y que en tierra hispana, los hijos de América se encuentren como en su propio hogar, con todos los exclusivos afectos fraternales!

Adolfo FEBLES MORA

La Fiesta de la Raza

La Historia ha sido siempre el símbolo de la raza. En sus páginas han quedado las huellas imperecederas de los genios. La espada de tus conquistadores, la pluma de tus genios, la encendida palabra de tus místicos y la exaltada rebeldía de tus hombres, burilados fueron con los que se esculpió la historia del Mundo, e hicieron de España, el punto crítico de la Humanidad.

Nuestra Historia ha tenido intervalos de lucha espiritual, hasta tal punto, que en sus destinos parecía que iba a torcer el curso lógico de las cosas, para tomar otro menos favorable, aunque más providencial; y es que las sombras que velan el espíritu humano, esclavo de tantos egoísmos, han querido disipar a los hombres justos... pero no importa, cuando una posteridad de hombres serios indaguen, juzguen y escriban la verdadera Historia de la Humanidad; entonces se verá a la raza ibérica circundada de una aureola gloriosa...

Alguno, queriendo decir algo nuevo, se atrevió a pronunciar, que España no tenía pulso. ¡Error profundo! Quien tal afirmaba no sentía latir el corazón de su Patria, ni supo nunca apreciar lo que es espíritu, y menos un espíritu romántico con esa fuerza dinámica, que constituye el alma de la idea, de esta raza española.

Guiado por la Providencia, acometió la magna obra, aquel hombre de figura genial, de arragadas creencias, de fe inquebrantable, aquel inmortal Colón, que empujando, con sus tres carabelas viento en popa, aquella otra nave del hijo del trueno, surca los mares, y entonando el mismo himno de victoria que entonó la barca de Galilea, llegó a ver, tras el cristal de las olas, lo que buscaba... Besaron aquella tierra que amasaron con lágrimas de gratitud, que es el vínculo moral más grande que une a las razas, y entonando un canto a la Patria, hicieron su pre-

Espejo de la Raza

De monago a Obispo

A don Angel Toledo García

Manuel de Sosa Bethencourt, un muchacho despierto de inteligencia, entraba en calidad de "monago" retribuido en el Palacio Episcopal de la Gran Canaria, cuando regía la Diócesis el Ilmo. señor don Félix Bernui Zapata Mendoza y Cerda, Prelado de Imperecedera memoria.

Era Manuel, quien diariamente ayudaba a Misa a S. I., era "el bisco timbombo" (1)—como así le llamaban al "fámulo"—, aunque pobre y de humilde cuna, de quien se valía la curia eclesiástica para conseguir sus aspiraciones, pues llegó a disfrutar de la estimación de aquel pastor de la "grey canariense", y tanto, que, prendado de las dotes de virtud y talento que poseía, fué preparado para recibir las "órdenes menores", mientras que, tomándole en calidad de paje (1726) y en su compañía, pasa a Tenerife obligado moral y materialmente, para atender a la enfermedad, motivada por los disgustos producidos constantemente, dentro del Cabildo "rubicense" de la Catedral de Santa Ana (2).

Después de haber visitado las islas de La Palma, Gomera, Hierro y gran parte de la de Tenerife o Nivaria, falleció el Prelado, su protector (3). El "minorista" Sosa, dejó apenado los venerados

sentinelas, con el portaestandarte, que ningún otro conquistador supo llevar, la Cruz y la Civilización.

España es grande. Sus conquistas fueron para cooperar a la grandeza de los pueblos; así lo entendieron los Reyes Católicos, por eso enviaron hombres al Nuevo Mundo...

Españoles: seguid, porque la cooperación es abundancia, es fuerza.

Francisco GARCIA SANZ

Puerto Real, octubre de 1835.

Gratitud a España

En el pasado año, al conmemorar la fiesta de la Raza, escribimos un artículo titulado "La emancipación, obra de España", en el que sostuvimos la tesis de que a causa de las universidades y escuelas establecidas por nuestra Patria en la América hispana, a los pocos años de la conquista, y por la difusión cultural originada de tal hecho, fué España la que verdaderamente puso las bases más firmes para que llegaran los pueblos hispano-americanos a su total emancipación, organizándose como Estados independientes.

Hoy, al evocar la misma fecha gloriosa, queremos recoger con satisfacción el homenaje de fervorosa gratitud que rinden a España, no sólo las naciones americanas, sino Filipinas, el hermoso archipiélago próximo a conseguir su total independencia.

Son pocos los años transcurridos desde las luchas sostenidas por la Metrópoli con las que fueron sus últimas colonias, pero en este lapso de tiempo relativamente corto, el examen detenido de la acción de España ha provocado una reacción favorable, rivalizando americanos y filipinos en hacer pública demostración de su más viva gratitud.

Pero a diferencia de los pueblos americanos que hace años conquistaron su independencia, Filipinas está próxima a obtenerla y por ello es de sumo interés recoger el estado de opinión dominante en aquellas islas, en relación con dicho acontecimiento. Filipinas se enorgullece de ser el único pueblo malayo capaz de gobernarse por sí mismo y hace imparcialmente la afirmación de que ningún otro pueblo malasio ha podido llegar a la independencia y como los demás han sido conquistados por otras naciones ajenas a nuestro país, llega lógicamente a la conclusión de que, a España y a sus medios de cultura, debe la anhelada liberación.

Los Estados Unidos hubieron de admirar mucho de lo hecho por España en Filipinas, pero en el archipiélago, donde la acción cultural de España ha seguido después de la guerra de 1898—mediante las Ordenes religiosas, entre las que se han destacado los Padres dominicos, con su magnífica universidad, en la que han

enseñado a amar a España, "hasta en inglés", cuando así se lo han exigido—es opinión unánime la de que gracias a nuestra Nación, han conseguido aquella superioridad cultural que los ha capacitado para llegar a la independencia, y todas las rivalidades existentes entre ellos desaparecen, ante el reconocimiento de los beneficios que España les otorgó y por los que muestran su acendrada gratitud, exteriorizada con ocasión de los viajes realizados a Filipinas por catedráticos españoles, que se han visto agasajados en forma cordialísima.

España nunca fué más grande que cuando se colocó por encima de los militarismos que caracterizaron las conquistas realizadas por otras naciones, sin preocuparse para nada de la posibilidad de perder los territorios logrados en gestas tan gloriosas, si esta desmembración se originaba como consecuencia de haber arrojado sobre aquellos pueblos en el más generoso desprendimiento los tesoros del progreso, tanto intelectual como material. Es claro que no fué la conveniencia la que hizo obrar a nuestra Patria de este modo, sino el espíritu católico, lleno de abnegación que la llevó a considerar como hermanos a los pueblos dominados, levantándolos hasta su misma altura en un arranque de verdadera fraternidad o de afecto filial, si se quiere. Por justicia, por humanidad, por amor a la cultura, España se entregó por entero a los pueblos nuevos y si empezó por darles su sangre acabó por concederles su vida entera, pues al fundirse con el elemento indígena, España no puso barreras de ninguna clase, formándose las nuevas nacionalidades que en lo futuro habían de ser las mejores ejecutorias, los timbres más gloriosos de su admira-

Estamos en momento histórico de la unión, que debe ser de comprensión. Que la Fiesta de la Raza sirva para este alto ideal en todos los pueblos y naciones donde habita y se habla la lengua de Cervantes, y donde se tiene, como inmortal, al hidalgo manchego y gran señor Don Quijote de la Mancha.

Luis ESTREMEREA
Octubre de 1935.

En el pasado año, al conmemorar la fiesta de la Raza, escribimos un artículo titulado "La emancipación, obra de España", en el que sostuvimos la tesis de que a causa de las universidades y escuelas establecidas por nuestra Patria en la América hispana, a los pocos años de la conquista, y por la difusión cultural originada de tal hecho, fué España la que verdaderamente puso las bases más firmes para que llegaran los pueblos hispano-americanos a su total emancipación, organizándose como Estados independientes.

Hoy, al evocar la misma fecha gloriosa, queremos recoger con satisfacción el homenaje de fervorosa gratitud que rinden a España, no sólo las naciones americanas, sino Filipinas, el hermoso archipiélago próximo a conseguir su total independencia.

Son pocos los años transcurridos desde las luchas sostenidas por la Metrópoli con las que fueron sus últimas colonias, pero en este lapso de tiempo relativamente corto, el examen detenido de la acción de España ha provocado una reacción favorable, rivalizando americanos y filipinos en hacer pública demostración de su más viva gratitud.

Pero a diferencia de los pueblos americanos que hace años conquistaron su independencia, Filipinas está próxima a obtenerla y por ello es de sumo interés recoger el estado de opinión dominante en aquellas islas, en relación con dicho acontecimiento. Filipinas se enorgullece de ser el único pueblo malayo capaz de gobernarse por sí mismo y hace imparcialmente la afirmación de que ningún otro pueblo malasio ha podido llegar a la independencia y como los demás han sido conquistados por otras naciones ajenas a nuestro país, llega lógicamente a la conclusión de que, a España y a sus medios de cultura, debe la anhelada liberación.

Los Estados Unidos hubieron de admirar mucho de lo hecho por España en Filipinas, pero en el archipiélago, donde la acción cultural de España ha seguido después de la guerra de 1898—mediante las Ordenes religiosas, entre las que se han destacado los Padres dominicos, con su magnífica universidad, en la que han

HOMENAJE

a los descubridores, conquistadores, evangelizadores y colonizadores de América

I
¡A vosotros... Colón y los Pinzones, Hernán Cortés, Pizarro y Orellana. A vos Reina Isabel, gran soberana; Y a todos los valientes corazones, Que por buscar ventura y emociones Dejasteis el terruño en buena gana, Para ir a morar tierra lejana, Lanzandoos a cruzar luengas regiones!... Vosotros, que vivís la hermosa vida, Vida de paz, de gloria, ¡eterno sueño! En la lúgubre y triste sepultura, ¡Escuchad! esta voz honda y sentida Con que mi corazón, aunque pequeño, Atrévase a alabar vuestra bravura.

II
A vos, Descubridor, conquistador, Gobernantes, colonos, misioneros, Arrogantes, soldados, caballeros, Que fuisteis a buscar fama y honores; Y dejasteis atrás vuestros mayores, Guiados por un afán de aventureros Para ser en la Historia los primeros, Y en amantes de España, los mejores, Que sedientos de mundo, dicha y gloria, Y ansiosos de enseñar la fe gigante Emprendisteis con bríos tal hazaña; Trazando con espadas en la Historia La página más recia, más brillante, Que ni antes ni después, registra España...

Germánico ALVAREZ.

Tenerife, octubre de 1935.

despojos de aquel padre espiritual que en Santa Cruz de Tenerife yacen para siempre olvidados, volviéndose a su suelo natal, donde, luchando con los infortunios de la vida, pudo conseguir continuar sus estudios con gran aprovechamiento. Diácono aún, pues su presbiterato acaeció en 1732 (4), tuvo la feliz idea de presentarse a exámenes de sagrada teología, con el fin de ver si ganaba una de las prebendas desiertas en el beneficio catedralicio, y aunque el Tribunal era compuesto por sinodales de reconocida autoridad y peso, de antemano parece haberse comprometido con la mayoría cabildera, para otorgar a otro de los opositores la plaza, a pesar de que, en el concepto público y en la conciencia del Tribunal estaba nuestro biografiado en muy alta categoría. El Cabildo eclesiástico, a quien recurrió Sosa, desestimó por votación nominal la reclamación—desechando las atinadas advertencias del Prelado don Pedro Manuel Dávila y Cárdenas,—y éste, como protesta, quiso darle el premio merecido; más, prefirió, ya de sacerdote, alejarse de Las Palmas, haciendo viaje a las Américas en calidad de capellán de uno de los barcos de la "Carrera de Indias". Allí se dirigió lleno de santa resignación.

La justa fama de este canario, conservó el brillo suficiente para "allende los mares", iluminar con la antorcha de su fe las almas predestinadas a gozar de la dicha eterna y ser venerado por españoles, criollos y paisanos, y reconocido su talento y santidad, en Venezuela, y, sobre todo, en Cartagena.

Tomó tierra en la Guaira, y pronto se trasladó a Caracas, captándose la confianza del señor Obispo, Dr. don José Félix Valverde, (1733), demostrada muy significadamente, según lo hace constar don Blas José Terrero, en su "Teatro de Venezuela y Caracas" (5) al decir:

"A este tiempo sucede que los curas de la Catedral, don Pedro Tamarón y don Pedro Díaz Cienfuegos, que fueron los que obstruyeron la cura de almas que hasta entonces había estado embesada en el Cabildo, abrogándose una autoridad que no tenían, por muerte del teniente cura de la vicararía de Candelaria, nom-

(1) Bispo. Sin duda, tendría torcida la vista, ignorándose lo subsiguiente del alias de donde se proviene, pues, de Bethencourt le apellidan todos sus biógrafos.

Parece ser, que después de muerto el Sor. Sosa, se hizo popular y con más recordación, el "JOROPO-AXIOMA" que dió fuerza a la sentencia, (de "monago" te quiero ver, que de Obispo, es como tenerlo en la mano), cuando dice:

"Timbombo" "bisco", te quiero ver "monago", porque, de Obispo, seguro vendrá el pago".

Papeles en poder de la familia de Vetancourt, (Caracas).

(2) Viera y Clavijo, Tom. IV pág. 147, (edición de 1.863), dice: "...principalmente por haber llevado en calidad de Provisor y Vicario General a don José Galvez de la Ballesta, natural de Murcia, le obligaron a abandonar el descanso de su palacio..."

(3) Véase a ídem, Tom. ídem, pág. ídem; donde refiere el caso suscitado entre el Prelado y el General, marqués de Vallermosto, y con motivo del arresto en un Castillo de cierto Clérigo, lo que decían, o contaban, motivó a acelerarle la muerte.

(4) Fué ordenado por el Obispo, don Manuel Dávila y Cárdenas.

(5) Edición de 1926, "Librería del Comercio", (Caracas), pág. 49.

COMENTARIOS DEL DIA

COMO SURGIO Y SE ENCUENTRA EL CONFLICTO DE LOS CORREOS INTERINSULARES : : :

Desde varios meses antes del advenimiento de la República, poseen los trabajadores de la Compañía Transmediterránea un contrato colectivo fijando las condiciones económicas y de trabajo a bordo de los buques del servicio interinsular.

Dichas condiciones son completamente distintas de las que la dicha Compañía tiene establecidas en los buques del servicio peninsular, existiendo una cincuenta pesetas de diferencia en los sueldos del personal de cubierta y de máquina. Fue siempre propósito de la Compañía el modificar estos contratos, no pudiendo hacerlo con perjuicio de las tripulaciones canarias por prohibirlo la Ley de Contrato de Trabajo, uno de cuyos artículos dice: "No se podrán confeccionar contratos colectivos ni individuales que mermen las ventajas obtenidas en contratos anteriores".

En diciembre de 1934, aprovechando la clausura de los Sindicatos como consecuencia de la huelga general de octubre del mismo año, la Compañía impuso con amenaza de despido un contrato individual que chocaba contra la Ley de Contratos de Trabajo y más aún contra un decreto del Gobierno de fecha 16 de octubre de 1934.

El 30 de agosto del corriente año, la Compañía pretendió de nuevo imponer a las tripulaciones de los Correos Interinsulares otro contrato igualando los sueldos con los del personal del servicio peninsular, lo cual equivalía a rebajar en cincuenta pesetas los ingresos de cada tripulante.

Las tripulaciones canarias se negaron a firmar este nuevo contrato. La consecuencia fue que, a propuesta del señor Delegado de Marina, se levantó un acta con un acuerdo que literalmente dice: "En tanto en cuanto no se resuelva en última instancia por la autoridad competente el fallo que de justicia debe recaer sobre si existe derecho legal o no para la modificación de contrato, las cosas deben continuar en el mismo estado en que han venido hasta hoy". Este acta con fecha del 1 de septiembre, se encuentra en la Delegación de Marina de Las Palmas.

Durante todo el mes de septiembre se ha hecho la liquidación a varios trabajadores por efectos de desembarcos, enfermedad o vacaciones, pagándoseles sin excepción con arreglo al sueldo del contrato que estaba en vigor anteriormente.

Pero el 30 de septiembre se recibió, al parecer, un telegrama de la Dirección General de Navega-

ción ordenando que "en tanto no se resuelva en última instancia sobre las diferencias de sueldos que se ventilan entre patronos y obreros, aquellas deben ser depositadas en la Delegación de Marina".

La representación obrera solicitó entonces el cobro mediante vales a cuenta del sueldo, lo que fué aceptado en principio; pero surgió en seguida el inconveniente de que mientras los obreros pedían que al personal afectado por el nuevo contrato se les permitiera hacer vales a cuenta de sus sueldos por una equivalencia igual al salario que disfrutaban con arreglo al viejo contrato, la autoridad de Marina interpreta que el telegrama del Ministerio quiere decir tácitamente que los obreros no deben cobrar más salario que aquel que como límite señala el nuevo contrato y que las diferencias quedarán depositadas en la Capitanía de Puerto.

Es entonces cuando surge y trasciende el conflicto: los trabajadores mantienen su petición y la autoridad de Marina amenaza a las tripulaciones y procede a desalojarlas de los buques, sustituyéndolas con personal de la Armada.

Y esta es la situación actual que, como decíamos ayer, no debe prolongarse un día más: los salarios devengados del mes de septiembre continúan retenidos; las tripulaciones competidas de cinco barcos, despedidas; los buques interinsulares, prestando sus servicios de una manera anormal; los marinos, dispuestos a reintegrarse al trabajo en su totalidad, a condición de que la autoridad se comprometa en un plazo fijo a emitir el fallo que le está encomendado.

¿Por qué no se resuelve enseguida?...

LA SEGURIDAD, LO PRIMERO : : :

No ha habido una época en la Historia en la que haya tenido menos valor el respeto a la vida. Están llenos los fastos gloriosos de heroísmos los hombres de todos los tiempos y de todos los países se han lanzado a la conquista del Ideal, tanto en la paz como en la guerra con singular arrojo, con notable desprecio de la vida, y no es seguramente España la que cuenta con menos hechos magníficos que han puesto de relieve el valor moral y cívico de sus hijos.

Pero la heroicidad, el mérito personal que establece como sobrenaturales valores los dones del espíritu, y por ellos arrolla las inclinaciones humanas que proclaman el derecho a la vida es una cosa, y otra es la falta absoluta de respeto que en los modernos tiempos se tiene al concepto de la vida ajena.

No es el crimen pasional que que acaeció el día 18 de noviembre de 1764 (6).

La Providencia quiso hacer al "bisco timbombo", digno de la aureola de gloria con que había de pasar su nombre a los anales de la historia, (7); porque él, confiado en Dios y en su bondad infinita consiguió el bálsamo supremo para cicatrizar las heridas del corazón, y sintió abrasar su mente con la idea del apostolado. Se alejó de sus lares, pero para ser un Misionero, un evangelizador en aquellas apartadas regiones, conquistadas, colonizadas y civilizadas por la "Madre España", llevándose el pasto espiritual, los beneficios de la gracia y hasta de la hispanidad, exaltando a la Nación de origen y a la "Patria chica", infiltrando por todas partes las primicias de la raza, fundidas siempre en el gran crisol de la hidalguía y nobleza que en todos tiempos y edades la han caracterizado.

F. P. MONTES DE OCA GARCIA
Cronista Oficial de Canarias
Puerto de la Cruz, 12 octubre 1935

(6) La Nunciatura comunicó el 8 de febrero de 1765, sin tener noticia del fallecimiento, su promoción al Arzobispado de Santa Fe.

(7) De él, Manuel M. Marrero, hace especial mención en su folleto "Canarias en América"; Luis Alberto Suárez, en su obra "Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela", y otros autores que sería prolijo enumerar.

imponer un sacrificio en aras de un amor mal entendido, es el atentado continuo que se realiza en todos los órdenes y en todas las latitudes, y, en España, desgraciadamente, con tal frecuencia, que bien puede emplearse el lugar común y calificarse de aterradora.

No pasa un día sin que se realice uno de esos crímenes repugnantes por la esencia de cobardía que en sí llevan y que han dado en llamar crímenes sociales. Las páginas de los diarios se llenan con los títulos de grandes caracteres. El público lee con avidez todos los detalles. El comentario es vivaz, dura hasta que a las veinticuatro horas un nuevo acontecimiento hace olvidar el anterior.

Y los Gobiernos, dictan decretos, y los ministros hacen manifestaciones, y los políticos entablan inútiles querrelas, pero nadie se preocupa de establecer una ley de justicia, un régimen de verdad, que impida los delitos sociales, que no queden impunes esos crímenes, merced a los cuales, la vida de los ciudadanos se halla al arbitrio de un Comité comunista, manejado por una logia masónica, cuyos intereses están en pugna con la paz social.

Mientras la vida del ciudadano no esté garantizada, un país no estará jamás bien gobernado ni podrá pensarse en resolver sus problemas porque todos ellos son muy respetables, pero es ante todo respetable el derecho a la vida.

LAS INDEMNIZACIONES POR RESIDENCIA A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS : : :

Cuando en estos días la desorientación acerca de asunto de la indemnización por residencia a los funcionarios públicos.

La Ley de Restricciones parece haber suprimido estos gastos que en algunos casos, eran, en realidad, excesivos, pero no quiere decir eso que sea una decisión absoluta, puesto que la Ley de Restricciones, "no ha suprimido", solo "ha restringido" y, por lo tanto, alguna base deja a esa indemnización que, a no dudar, es cosa justa para el funcionario público en determinados sitios, donde la vida es cara y los gastos apenas si pueden cubrirse con la paga corriente de los funcionarios del Estado, quienes, en general, tienen más exigencias de representación que las que pueden satisfacer con sus haberes.

Entre las provincias españolas, nuestro país, es uno donde la vida ofrece mayores dificultades por su acentuada carestía. En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", encontramos una disposición con fecha 5 del actual, que se refiere a las indemnizaciones de los militares, concebida en estos términos: "Solo se percibirá a título de indemnización, por residencia en Canarias y Norte de Africa, el 20 y el 30 por ciento, respectivamente, cuando así se disponga."

Esta disposición pudiera tomarse como punto de partida y orientación inicial para todos los funcionarios, pues si los militares pueden gozar, cuando se disponga, de ese privilegio, en la misma escala de empleados del Estado, se hallan los otros funcionarios civiles, y, por consiguiente, la norma dada por el ministro de la Guerra puede considerarse

como norma general, y a ello deben atenerse los funcionarios para las gestiones que puedan realizar cerca de los Poderes Públicos.

Comenzamos nuestro cambio de como norma general, y a ello deben atenerse los funcionarios para las gestiones que puedan realizar cerca de los Poderes Públicos.

Nuestros reportajes cinematográficos

Una breve charla con don Mariano Bustos, agente distribuidor en Tenerife de la Paramount

Sombra y sol.-Las veleidades de la crítica.-Hablando se entiende la gente.-El "Día gráfico".-Tenerife y Las Palmas, o el Cinema comparado.-El programa Paramount en la actual temporada

"En cada momento del día o de la noche tiene el natural luces y sombras que emanan de ese mismo momento luminoso".

Mi estado de ánimo se encontraba rodeado en aquellos momentos por una atmósfera color de tierra grisácea, aplomada, que se infiltraba suave pero imperiosamente a través de mi naturaleza sensitiva, agarrando la última brizna de una voluntad que tenía todos los caracteres de hijuela del instinto de conservación.

No me quedaba otro remedio que visitar a don Mariano Bustos, agente distribuidor de la Paramount, y mi imaginación, convertida por un momento en pantalla sonora, me ofrecía en siniestros garabatos vociferantes, las críticas cinematográficas que un día tuve la picara tentación de escribir. Desfilaban en formación impresionante de pesadilla, como la enumeración de crímenes de un ajusticiado.

No tenía salida decorosa. El director de GACETA DE TENERIFE, en frases un tanto sospechosas de invitación, mandato o amenazas, me hablaba de las "Conversaciones" iniciadas hace tiempo con las personalidades del mundillo cinematográfico, y cortadas en flor: y el "Alea jacta est" que un tiempo resonó un tanto vanidosillo en este mismo despacho, me impedía una honrosa retirada.

En este estado de ánimo tan deplorabile me presenté en casa del señor Bustos. La Providencia, que nunca abandona la inocencia, vino en mi ayuda en los momentos críticos de entrada a los terrenos de la lucha.

Sin penetrar todavía en el agradable jardincillo que adorna, delicado y amable, la fachada principal del hotelito, escuché un saludo cordial que consiguió atraer a la normalidad mi imaginación atolondrada.

—Buenas tardes. ¿Cómo, usted por aquí? Pase, pase usted...

La señora de don Mariano no pensaba entonces en la trascendencia de una frase amable. Dejaba obrar a su natural afable y bondadoso, sin sospechar la energía que en mis piernas se almacenaba, prestas a utilizarla previo un giro sobre su eje de ciento ochenta grados.

Tal vez porque notase algo de extraordinario en mi semblante o, solamente, dejándose guiar de la sutil intuición femenina, me iba allanando el camino con solo poner de mi parte unas leves inclinaciones de cabeza.

La presencia de don Mariano obró sobre mí en sentido contrario al que me imaginaba, pasando rápidamente del estado de abulia absoluta a recobrar mi personalidad plena. El momento luminoso se enriquecía con serenidades que difuminaban los duros contrastes que ofrece la grave responsabilidad de mi cargo y, ya, sin darme cuenta, comencé a pulsar desde mi sillón los resortes que gobiernan parte del cinema en Tenerife.

Comenzamos nuestro cambio de como norma general, y a ello deben atenerse los funcionarios para las gestiones que puedan realizar cerca de los Poderes Públicos.

Comenzamos nuestro cambio de como norma general, y a ello deben atenerse los funcionarios para las gestiones que puedan realizar cerca de los Poderes Públicos.

impresiones dentro de una delicada diplomacia. Diplomacia necesaria, pues se ventilan sagrados intereses que, desgraciadamente, se encuentran con frecuencia. Los grandes productores no han tenido ningún inconveniente en hacer contrarios los valores moral y comercial de una película y las primeras consecuencias las encontramos en las últimas ramificaciones de las Sociedades distribuidoras. Es una necesidad, por su parte, defender la parte comercial del film; de ello viven. Pero su valor moral y educativo debe ponderar quién por su situación está obligado a señalar en todo momento los equívocos, y más todavía, la inmoralidad manifiesta.

La lucha tiene todos los caracteres de las pequeñas grandes tragedias; pero nadie duda ya de que la única posibilidad de hacer llegar a los productores las funestas consecuencias de sus locuras en terreno espiritual tan delicado, debe de realizarse obrando sobre la parte comercial del film.

Nuestra defensa justifica siempre una crítica capaz y sincera; y el acatamiento a la misma es la única razón que, prácticamente, debe de explicar su existencia.

Nada me extrañó que don Mariano aprovechara la primera ocasión para rogarnos una menor crudeza en nuestras críticas; crudeza que no dudo haya podido existir aisladamente, ya que, aparte de las dificultades que en sí encierra una opinión justa sobre una obra cualquiera, deberíamos de contar en todo momento con un espíritu calibrado con precisión en una máxima serenidad e inteligencia.

Estas últimas consideraciones, y nuestra promesa de velar todavía más minuciosamente por la exactitud de nuestras críticas, consiguieron, con la ayuda de la señora de don Mariano, llevar nuestra conversación a terrenos menos comprometedores.

—¿Ya lo creo que me interesan los Noticiarios! Y en este terreno nadie puede competir con nosotros. El Noticiario Paramount, es el más caro de cuantos se exhiben en Tenerife, pero ofrece noticias con un retraso de quince días solamente. Pasan primero por el Cine Cuyás, de Las Palmas, y a continuación nos los remiten a Santa Cruz.

—¿Y por qué se concede esa primacía a Las Palmas?

—Porque el rendimiento que obtiene en Las Palmas viene a ser el doble del de Santa Cruz.

—¿Y a qué obedece tan gran diferencia?

—Primeramente a un menor número de salones de estreno y a una mayor afición del público canario; pero principalmente, depende de la mecánica de explotación.

—¿De modo que, volviendo a los primeros términos de nuestra conversación, verían ustedes con agrado la decisión de nuestros empresarios de establecer una función semanal dedicada exclusivamente a Noticiarios y Complementos?

—¡Claro que sí!—responde con prontitud don Mariano.

—¡Naturalmente!—insiste su señoría—. Como que parece mentira que no se dé cuenta el público del valor cultural de esta clase de films. Ni nadie tampoco le da importancia a la perfección que hoy día presentan los Complementos. —Nosotros comprendemos—continúa don Mariano—que desde el punto de vista comercial, que es el nuestro, y créame que con veinte años de práctica no me equivoco, que en las primeras semanas de funcionamiento del Día Gráfico se defiende éste con alguna más dificultad que una regular película, pero de que llegaría a imponerse estoy completamente seguro. No se puede dudar de que un programa bien confeccionado de Complementos satisface mejor un espíritu medianamente culto que la mayor parte de las películas.

La conversación franca y agradable se explayaba cada vez más, apoyada en las felices coincidencias que nuestro entusiasmo por el séptimo arte provocaba. De nuevo giró en torno a la crítica, al recordar las alabanzas que noblemente nos sugirió la exhibición de algunas películas Paramount. Es la parte agradable de la crítica. No

aparecen, entonces, fuerzas contrarias, porque más o menos integralmente cumple la película sus fines: Educa y enseña deleitando, dentro de un tono moral aceptable. El distribuidor y el empresario saben que tienen a su lado al crítico, y, este, pone abiertamente de parte de ellos toda su inteligencia y todo su prestigio.

Tenía ya que pensar en la retirada, y nada mejor que aprovechar estos momentos felices.

La luminosidad se enriquecía con claridades de aurora.

—¿Qué nos prepara para esta temporada?

—Bien puede usted decir que nos hemos superado. He contratado estos días pasados con el Royal Victoria un lote de trece películas, y otro de veintitrés con el Numancia. Esto es casi el total de lo que exhibiremos este año; sin embargo, siempre llegan al final de la temporada algunas cintas más que las que en la actualidad se están rodando.

Me encuentro completamente satisfecho de lo que he ofrecido. Sin duda ninguna habrá leído usted las alabanzas sin límites que han recibido "Las Cruzadas", "Tres lanceros bengalíes", "Tango Bar", "El lirio dorado", "Os presento a mi esposa", etc., etc., y nada podría añadir ya para aumentar el prestigio de Claudette Colbert, Gary Cooper, Carole Lombard, Elissa Landi, Myrna Loy, Sylvia Sydney, Shirley Temple, etcétera etcétera, todos ellos tan familiares para el público tinerfeño.

—¿Entonces, voy a tener que anotar un éxito por película?

—No lo dude. Por nosotros no ha de quedar.

—Por mi parte tampoco. Ya sabe usted que no me duelen prendas.

—Creo que me ha convencido.

—Adiós, señores. ¿Nos despedimos como amigos?

—¡Claro que sí!

Y sin miedo ya a la pesadumbre de las sombras que llenaban calles y plazas, me dirigí a la Redacción de GACETA DE TENERIFE, abandonándome confiado al optimismo que rezumaba "mi momento"...

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Oración a la Bandera de la Raza

En los pliegues de esta bandera que acabo de izar, vibra un cántico de amor fraternal encargado de recordar a los pueblos de América, herederos del patrimonio espiritual de la España del siglo XV, las virtudes de su abuelo castellano.

La "Bandera de la Raza" que hoy flamea en todos los pueblos del Continente Americano, llega para la Argentina en un momento por demás propicio.

La avalancha del cosmopolitismo, tiende a ahogar en este país de aluvión, la voz milenaria de la estirpe, imprimiendo otros conceptos filosóficos en el alma de las multitudes.

La vida moderna con su ritmo inquieto y apresurado, modela los espíritus en moldes nuevos, y en nuestra existencia afanosos, abocada a los múltiples problemas de esta hora incierta, se hace cada día más difícil conservar incólume, un reducto de tradición y de amor, hacia las glorias de esa España madre de sublimes ascetas. De esa España que nos dió su sangre hidalga, el tesoro de su idioma y la verdad de su Religión. De esa España de mesnadas algomogávares, conquistadores y paladines.

De esa España de aventureros, monjes poetas, romanceros y juglares.

De esa España de los Cantares de gesta de las Fables y del Mester de Clerecía.

De esa España de eruditos, sofistas, artifices de la dialéctica y de la gaya ciencia del buen decir. De esa España del medioevo, cuyos castillos feudales y caballeros en cota de mallas o armadura de justa, con hacinete, adarga, y escarpe de pulido acero toledano, se delinean tras la bruma de los siglos, con aureola de leyenda. De esa España que tentó el via-

¡Madre España...!

Madre España, ¿supiste lo que hiciste cuando siguiendo de Colón las huellas esmaltadas de vividas estrellas un mundo desvelaste y descubriste?

¿Quién te condujo por ignotos mares? ¿Quién te piloto fue? ¿Lo fué el Acaso? ¿No sentiste nacer en tu regazo veinte pueblos cual veinte luminares?

Obscuro, misterioso era el camino trazado por la mano del Destino, seudónimo de Dios, a ciertas horas de plenitud, en que la Historia humana sonríe como el sol de la mañana, jsemillero de mágicas auroras!

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Teror, octubre de 1935.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha regresado de su viaje al Extranjero el comerciante de esta plaza nuestro distinguido amigo don Asensio Ayala.

A la vecina isla ha regresado el exportador de frutos don Juan Betancort.

De Madrid regresó ayer la distinguida señorita Natividad Castelo Biedma.

En el "Ciudad de Cádiz" llegaron de Cádiz, don Cecilio David, don Antonio Hernández, don Rogelio Suárez, don Antonio Leal, doña Fila González, don Federico Martínez y señora, don Manuel Acaide, doña Elena de Letre e hija, doña Inés Calero, don Jesús Pérez y señora, don Fernando Quinceos, don Dámaso González, don Ginés Olivas, don Agustín Martín, doña Carmen Fleytas, don José Vila, señora e hijos, don Rogelio Bello y señora, don José Saura e hijos, don José Elach y señora y don Aurelio Flores.

De Madrid regresó ayer la distinguida y notable cantante tinerfeña señorita Lucila G. Motalvo.

Marcharon a Las Palmas, doña Juana Frichese e hija, don Felipe Méndez y señora, don César Duumont, don Francisco Hidalgo, don J. Maldonado, don Juan Ríos y señora, don Diego Martín, don Salvador Pérez, don Rafael León y don Félix Arniller.

De La Palma llegaron ayer don Maximino Duque, don Rafael Yanes, don Miguel Sosa, don V. Hernández, doña Angeles Fernández y don Manuel Hernández.

De San Sebastián de la Gomera llegaron don Juan Martín, don Julio Dorta y don Avelino Rodríguez.

Llegó de la Península, en com-

pañía de su familia, don Santiago Cuadrado.

De Barcelona llegaron don José María Ribas, don Miguel Caparó, doña Angea Vilches, doña Candelaria Pérez, doña María Rieu y don Dermiche Michel.

En compañía de su hija llegó de Las Palmas doña Carmen Regidor.

De Las Palmas llegaron don Francisco Cabrera, don José Fariña, doña María González e hija, don Julio González e hijo, don Juan Moeck, don Daniel Dorta Alvarez, don Francisco Talavera e hija, don Fernando Montesdeoca y doña Soledad Fariña.

Ha llegado de la Península el culto catedrático de Algebra Financiera de la Escuela de Altos Estudios de Valencia, don Antonio Hernández Pérez, que hace muy poco tiempo desempeñó igual cátedra en la Escuela de Comercio de esta capital.

El señor Hernández Pérez se propone pasar una corta temporada en Tenerife, en unión de su apreciable familia, por lo cual le deseamos una grata estancia entre nosotros.

Han hecho viaje a Las Palmas, los jóvenes estudiantes don Manuel Navarro y don Julio Pérez.

De la vecina isla llegó el delegado del Gobierno en la Gomera don Francisco Cabrera.

ENFERMOS

Se encuentra enferma en esta capital, la funcionaria del Cabildo Insular doña Clotilde Rodríguez.

De algún cuidado se encuentra enfermo en esta capital, don Julio Díaz Marín.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

CONSTRUCCIONES

Don Sebastián Darías Montesiños ha presentado planos e instancia solicitando autorización para construir una Clínica con viviendas en la confluencia de las calles de Suárez Guerra, Teobaldo Pówer y prolongación de Puerto Escondido.

Asimismo solicita permiso para construir una casa de una planta en la calle F. de la línea urbanizada, propiedad de doña Concepción Ramos, don Francisco Pérez Rodríguez.

APERTURAS

Han presentado instancias solicitando autorización para abrir al público determinados establecimientos, los siguientes señores:

Don Agustín García Déniz, para una barbería en la casa número 6 de la calle Salamanca.

Don Ramón Díaz Reyes, para un establecimiento de aceite y vinagre en la calle de San Miguel número 49.

Don Quirico Naranjo Vila, para un café económico en la calle de Puerta de Canseco número 62.

Doña María Espinosa Quintero, para un establecimiento de aceite y vinagre en la calle del Dr. Comenge número 57.

Doña Amparo Martínez Gascó, para una peluquería de señoras en la calle de Niceto Alcalá Zamora número 1.

Doña Josefina Hernández Izquierdo, para un establecimiento de aceite y vinagre en el barrio de la Salud.

AUMENTO DE TAXIS

Don Demetrio Brito Hernández, presenta instancia solicitando se autorice para aumentar en cuatro automóviles el número de taxis a estacionarse en la parada de la Plaza de La Paz

PARA EL DESARROLLO DE UNA INDUSTRIA

Don Angel Núñez López, solicita del Ayuntamiento autorización para usar en la envoltura de los productos de su fábrica de chocolates, como marca o timbre de los artículos que la mencionada fábrica elabore, el sello o cuño oficial de dicho Ayuntamiento.

Asociación de Estudiantes Católicos de Santa Cruz de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores socios activos y protectores que el local de esta Asociación ha quedado definitivamente instalado en la calle de la Cruz Verde número 4; estando abierto a los socios, a partir del próximo lunes, día 14 de los corrientes, de cinco a ocho de la tarde, por ahora.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de octubre de 1935.

El secretario, J. Zavala.—Visto bueno, el presidente accidental, Guillermo Guigou.

Carlos Alonso, Juan Gil y otros, para cuyas peleas reina también gran expectación.



Agente: J. W. Golding. Apartado, 2. Santa Cruz de Tenerife.

Asociación de Estudiantes Católicos de Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el lunes próximo, día 14 de octubre, a las seis de la tarde, de primera convocatoria, a las seis de segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.—Lectura de la Memoria del curso 1934-35.
- 3.—Aprobación de cuentas.
- 4.—Discusión y aprobación, si procede, del Presupuesto.
- 5.—Lectura de las ponencias y aprobación, si procede.
- 6.—Elección de nueva Directiva.
- 7.—Manifestaciones de los señores socios.

Esta Junta se celebrará en el local de la Asociación, calle Cruz Verde número 4.

El secretario, J. Zavala.—Visto bueno, el presidente accidental, G. Guigou.

GRATO RECIBO

"El Infantil Duggi"

A las mesas de nuestra Redacción ha llegado un nuevo periódico: "El Infantil Duggi", que mensualmente se edita en el Grupo Escolar del barrio Duggi en esta capital.

Es notable por los interesantes dibujos cuidadosamente confeccionados por alumnas y alumnos del Grupo. Los textos son un "tesoro de espontaneidad nutrido en las mismas fuentes de la vida".

El extraordinario tirado con motivo de la Fiesta de la Raza, es de lo más afortunado, contiene datos preciosos.

Enhorabuena a maestras, maestros y alumnos del Grupo Duggi que saben ponerse a tono con las nuevas corrientes pedagógicas, marcando la ruta a seguir en los demás centros de Enseñanza.

Seguros estamos que han de encontrar alientos y apoyo en aquellas personas que de alguna manera están obligadas a interesarse por las cuestiones pedagógicas en nuestro país.

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 12 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo número 34.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Pilar; Evagrio, Prisciano, Edilio, Domnina, Félix y Cipriano, mártires; Maximiliano, Walfrido, Monas y Salvino, obs.; Eustaquio y Serafin, cfs.

Santos de mañana.—Eduardo, Rey; Carpo, ob.; Fausto, Genaro, Marcel, Florencio, Colmán, Daniel, Samuel, Angel, Donulo, León, Nicolás y Ugo, mártires; Teófilo ob.; Venancio, ab. y Celedonia, vg.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Domingo 13.—Misas rezadas a las seis, siete y ocho. Esta última de los niños.

Terela y Misa cantada a las nueve y media, con homilia.

Misa rezada a las 12. A las seis de la tarde, Novena del Rosario con Exposición del Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Domingo 13.—A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Corina Laserna, que en paz descanse.

A las nueve, Misa parroquial con plática.

Instrucción Pública

INFORME SOBRE UN EXPEDIENTE

La inspectora de Primera Enseñanza, señora Betancort, informa favorablemente el expediente incoado por el Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, solicitando la creación de dos escuelas unitarias de niños y otra de niñas en el casco de San Sebastián; una unitaria de niños en el barrio de La Laguna de Santiago, desdoblando la mixta hoy existente; otra unitaria de niños en el pago de La Laja, desdoblando la mixta que actualmente existe; tres escuelas mixtas ocupadas por maestras, una en cada uno de los pagos de Tecino el Jorobado y Jerdufe.

PRACTICAS DE ENSEÑANZA

El maestro nacional don José Díaz Borges, participa a esta Ins-

ACCIDENTE DE LA CIRCULACION

Un niño fué atropellado por un automóvil

En la mañana de ayer, cuando intentaba cruzar de un lado a otro de la carretera de esta capital a La Laguna, el niño Eusebio Díaz, de cinco años de edad, fué atropellado por el automóvil número 4415, de la matrícula de esta capital.

Según declaraciones de varios testigos del accidente, parece que de no haber frenado con bastante rapidez el conductor del vehículo, el percance hubiera sido mayor.

En el mismo automóvil causante del atropello fué conducido Euse-

A las once, Misa rezada. Proceso claustral del Santísimo Sacramento, con asistencia de la venerable Esclavitud.

IGLESIA DEL PILAR

Domingo 13.—Segundo domingo dedicado a las Hijas de María.

Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Misa y Comunión general de las Hijas de María.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis y media, Hora Santa, Visita al Santísimo, Rosario, Ejercicio de la Novena a la Virgen del Pilar y Bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Domingo 13.—Misa rezada a las seis y media.

Misa de Comunión general de los Hermanos de la Vble. Orden Tercera a las siete y media.

Por la tarde, en la parroquia, a las cinco, rezo del Santísimo Rosario y mes de San Francisco.

A las cinco y media, Junta mensual de la Directiva de la Venerable Orden Tercera en su sala de Juntas.

A las seis y media, Manifiesto Mayor, rezo de la Corona de la Santísima Virgen, plática y Reserva.

pección, que en las escuelas a su cargo en Guía de Isora, ha comenzado las prácticas de Enseñanza, segundo curso, el alumno don José Martín González.

CONCESION DE LICENCIA

La Dirección General comunica a esta Inspección que le ha sido concedido los quince días de licencia—como así lo habla solicitado—, a contar de esta fecha a doña Manuela Muñoz Beruller, maestra de Mazo (Santa Cruz de la Palma).

SOBRE ESCUELAS GRADUADAS

La Dirección general interesa de esta Inspección, telegráficamente, se le comunique con toda urgencia el número de escuelas graduadas que hay en la provincia, especificando el número de clases y maestros de cada una, así como el sexo a que pertenecen.

DEPORTES

FUTBOL

EL ENCUENTRO DE ESTA TARDE

En la tarde de hoy, y en la cancha del campo de la Avenida, romperán el fuego correspondiente al Campeonato regional los rivales Cataluña y Salamanca.

Tanto el once "catalanista", como sus contrarios, se han venido sometiendo días pasados a un concienzudo entrenamiento.

Entre los admiradores de ambos "onces" se han cruzado numerosas apuestas.

El Cataluña, subcampeón del grupo A, alineará a Fernández, Valls y Fernández I; Conrado, Barreto y Armas; Teodoro, Chencho, Palmero, Ríos y Dieguito.

El Salamanca (campeón del grupo A), presentará a García; Galván y Pagés; Rodríguez, Rai-

je fantástico, la aventura fabulosa, en procura de geografías utópicas y tierras hipotéticas.

De esa España que descifró el misterio de los mares, triunfando de las imaginarias y supersticiones de la Edad Media, y que dió a la Humanidad el espectáculo sin precedente, al realizar la hazaña pujante que cerró la curva a lo desconocido.

La "Bandera de la Raza" propenderá a crear un nuevo nexo de solidaridad racial. Ella abogará por la unión y la fraternidad de nuestro Continente, y al flamear bajo distintas latitudes, a despecho de geografías políticas, de demarcaciones limítrofes y a través de cordilleras y ríos gigantescos, los pueblos de América herederos de un mismo blasón etnográfico, aparecerán ante la faz del Mundo como un potente núcleo humano, empeñado en idénticos ideales y de cara a las más bellas conquistas de la civilización contemporánea.

En mi carácter de madrina de la Bandera de la Raza, creada por la feliz inspiración del capitán Angel Cambor, distinguido militar del Ejército uruguayo, y alto espíritu, enamorado de las tradiciones de nuestro abolenno hispano, saludo a este hermoso oriflama, que hoy rubrica un tratado de paz, sobre la página azul del cielo americano.

Rosalba ALIAGA SARMIENTO Montevideo, septiembre de 1935.

mundo y Cedrés; Servando, Pinocho, Manolo, Lelé y Rolg.

El partido dará comienzo a las cuatro de la tarde, bajo la dirección de un colegiado.

BOXEO

CAMILO BELLO Y PACO VALENTIN, ESTA NOCHE EN EL CINE LA PAZ

Subirán en la noche de hoy al ring del cine La Paz, los notables pugiles Camilo Bello, de Las Palmas, conocido ya de nuestro público, y el simpático Paco Valentín, "el Joe Louis tinerfeño", a librar una pelea a diez asaltos, de tres minutos, con guantes de seis onzas.

Paco Valentín, después de sus últimas y resonantes victorias por K. O., a costa de dos adversarios de gran talla, ha sido "bautizado" con el no menos despreciable nombre de "Joe Luis".

También Camilo Bello viene de la vecina isla dispuesto a darle un susto, y a aprovechar el momento oportuno para cortarle a Valentín su magnífica y corta carrera pugilística.

Las demás peleas preliminares estarán a cargo de los valiosos aficionados Vadita, Juan Pedro,



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Graegas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Crónica de sucesos

ACCIDENTE CASUAL

Elvira Kiss, de 24 años de edad, con domicilio en el hotel Camacho, sufrió ayer un accidente casual, siendo asistida en la Casa de Socorro por el personal de guardia de contusión en la región ocular izquierda y erosiones en la mano derecha y muslo del mismo lado; leve, salvo complicaciones.

NINO MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro fué asistido ayer el niño de 12 años de edad Agustín González, que vive en la calle de San Martín, número 27. Presentaba herida por mordedura de perro en el tercio inferior de la pierna izquierda; leve, salvo complicaciones.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Emilio Cabrera, de 18 años de edad, con domicilio en Los Campitos, sufrió un accidente del trabajo en la tarde de ayer. Fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en el

labio superior; leve, salvo complicaciones.

MAS MORDIDAS DE PERROS

Luciano Pinedo Escuela, de 19 años de edad, domiciliado en la calle la Prosperidad, 18; y Marina Hernández, de 46 años de edad, que vive en la Cruz del Señor, fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro de diferentes heridas producidas por un perro.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO: Candelaria, 19

Teléfono, 1146

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

INFORMACIÓN DE LOS CENTROS OFICIALES

Hoy se celebrará en Madrid un gran desfile militar, para conmemorar el Día de la Raza

En el Palacio Nacional, presentó sus credenciales el nuevo ministro de Inglaterra en España.—Interesantes manifestaciones del señor Gil Robles

En el Palacio Nacional LAS VISITAS RECIBIDAS POR SU EXCELENCIA

Madrid, 11 1730.—Hoy cumplieron al Presidente de la República el presidente de las Cortes, don Santiago Alba, y el ex ministro señor Palomo.

En audiencia parlamentaria recibió el señor Alcalá Zamora la visita del ex ministro don Nicasio Velasco.

También recibió el Jefe del Estado las visitas de los diputados don Tomás Peide, don Manuel Pedregal y don Luis Recasens Siches.

PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL MINISTRO PLENI-POTENCIARIO DE INGLATERRA EN MADRID

Esta mañana se ha celebrado en el Palacio Nacional el anunciado acto de presentar las credenciales ante el Presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de Londres en Madrid.

El acto se celebró con el ceremonial de costumbre.

El nuevo embajador de Inglaterra y el Jefe del Estado pronunciaron los discursos de rigor.

El primero resaltó las relaciones cordialísimas que desde hace mucho tiempo existen entre las dos naciones, añadiendo que es su mayor empeño mantenerlas, contando con el Gobierno español.

En el discurso que pronunció el señor Alcalá Zamora, agradeció las frases de afecto de que ha sido objeto España por el nuevo diplomático, ofreciéndose para cuantas facilidades fueran precisas, a fin de prolongar y estrechar las buenas relaciones entre España y el Imperio británico.

Terminados los discursos, el Presidente de la República y el nuevo embajador de Inglaterra conversaron amablemente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION MARCHA A ASTURIAS

Esta mañana, a las nueve, salió en automóvil con dirección a Asturias, el ministro de la Gobernación, señor De Pablo, con objeto de asistir, en representación del

Gobierno, al acto de la entrega de una bandera en Oviedo a las fuerzas de la Benemérita, como premio a su intervención en los sucesos de Octubre de aquella región. Acompañando al ministro marchan a Asturias varios redactores de periódicos madrileños.

En la Presidencia

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Chapaprieta pasó toda la mañana trabajando en su despacho oficial de la Presidencia, no recibiendo a los periodistas por haberles anunciado que quiere activar sin interrupción los trabajos presupuestarios, a los cuales se halla entregado.

En el Ministerio de la Guerra

LOS GRANDES DESFILES DE OX, CON MOTIVO DE LA FIESTA DE LA RAZA

En el departamento de Guerra recibió el señor Gil Robles a los informadores a las dos de la tarde, a los que hizo manifestaciones sobre los grandes desfiles que tendrán lugar mañana, sábado, con motivo de la festividad del Día de la Raza.

Comenzó el señor Gil Robles diciendo que Su Excelencia el Jefe del Estado revisará a las numerosas fuerzas que desfilarán para conmemorar esta festividad.

Añadió que también asistirán algunos miembros del Gobierno, personalidades diplomáticas y otras.

Después dijo que el desfile comenzará a las diez y cuarenta y cinco de la mañana, en el Parque Militar.

Figurarán en el desfile fuerzas de todos los regimientos de Infantería de guarnición en Madrid, como igualmente compañías de Zapadores y Ferrocarriles, escuadras de aviación y grupos de transmisión y alumbrado, tomando también parte la Infantería y Caballería de la Guardia civil, la sección motorizada de la Benemérita y un regimiento de Caballería, Ar-

tillería ligera montada, secciones anti-aéreas e Intendencia y Sanidad, figurando, por último, guardias de Seguridad y Asalto.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Seguidamente los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si podía darles noticias referentes a la política actual, a lo cual contestó:

—Yo no sé nada más que de cosas relacionadas con el Ministerio de la Guerra. Ustedes son los que me pueden contar algunas cosas.

Los reporteros le hablaron acerca del desacuerdo existente entre el Gobierno y las minorías de la oposición respecto a la Ley Electoral.

—Eso lo lleva el señor Chapaprieta—replicó—. No puedo decir a ustedes nada más, porque nada más sé. Añadió que el jefe del Gobierno había expuesto este asunto en el Consejo de ayer.

Entonces, los informadores informaron al ministro de los comentarios circulados en el Congreso sobre dicho asunto, según los cuales el señor Guerra del Río había dicho que los radicales disientían de la CEDA.

El señor Gil Robles contestó a los periodistas calificando dichas manifestaciones de interesantes, añadiendo que era conveniente conocer todas las opiniones, para discutir con cuidado, sin perjuicio de una rápida aprobación de la Ley Electoral.

—No veo—agregó—por qué se ha dado tan extraordinaria importancia a estos sistemas. Lo importante, después de todo, es conocer la opinión para convencerla con razones y, por consiguiente, ganarla. Terminó diciendo que continúa siendo optimista en tanto no se le dé otro sistema a las diferencias surgidas.

Los periodistas aludieron a unas declaraciones aparecidas en "El Sol", en las cuales se afirma que el Gobierno no tenía en la Cámara votos suficientes para sacar adelante la reforma constitucional.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Según los datos registrados por el Observatorio Meteorológico, se intensifica la zona de buen tiempo en el Atlántico, con vientos en el Mediterráneo.

Llueve por el Norte de Inglaterra; en España, por el Cantábrico y cuenca del Duero.

Tiempo nublado por León y cuenca del Ebro.

Tiempo probable: en Cantabria y Galicia, vientos flojos del cuarto cuadrante.

En el resto de España, buen tiempo.

Temperaturas extremas: la mínima en Teruel, de 4 grados; la máxima en Madrid, de 23 grados.

La Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER.—LOS PREMIOS MAYORES

Madrid, 11 1325.—En el sorteo de la Lotería nacional verificada esta mañana han correspondido los primeros premios a los números y localidades siguientes:

- Primero, con 2.000.000 de pesetas, el número 55.360, en Sevilla.
- Segundo, con 1.000.000 de pesetas, el número 24.561, en Madrid.
- Tercero, con 500.000 pesetas, el número 52.988, en Valencia.
- Cuarto, con 450.000 pesetas, el número 59.409, en San Fernando.
- Quinto, con 350.000 pesetas, el número 41.261, en Barcelona.
- Sexto, con 200.000 pesetas, el número 22.104, en Alicante.
- Séptimo, con 150.000 pesetas, el número 19.159, en Barcelona.
- Octavo, con 100.000 pesetas, el número 54.094, en Barcelona.
- Noveno, con 15.000 pesetas cada uno, los números 45.514, 34.528, 37.773, 26.475, 34.271, 10.809, 36.873, 28.926, 48.511, 37.143, 1.276, 59.154, 45.639, 50.206, 60.778, 34.785, 49.940, 42.654, 32.848, 38.150, 54.967, 42.777

De Provincias

Ha sido valorada en dos millones de pesetas la arqueta de la Catedral de Pamplona.—El jefe del Estado asistirá a la salida del "Artabro".—Otras noticias

EL PRIMER PREMIO EN SEVILLA

Sevilla, 11.—El primer premio de la Lotería nacional, consistente en dos millones de pesetas, correspondió al número 55.360, cuyo propietario resultó ser don José Martín Moreno, que llevaba el billete entero.

UNA REUNION DEL PATRONATO DEL INSTITUTO HISPANO-CUBANO

El Patronato del Instituto Hispano-cubano ha celebrado esta mañana una reunión para tomar acuerdos acerca del próximo Congreso hispano-cubano, que promete ser brillantísimo.

VIAJE DE UN MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS

San Sebastián, 11.—Hoy partió para París el ministro de los Estados Unidos, que ha visitado España

en compañía de su esposa, quien había anunciado el viaje de retorno a su país desde Gibraltar. Se cree que su ida a París obedezca a asuntos relacionados con la proposición de neutralidad del presidente Roosevelt.

LLEGAN VARIOS EMBAJADORES DE AMERICA A CADIZ

Cádiz, 11.—Han llegado a esta ciudad varios embajadores sudamericanos, entre los cuales se encuentran el de Chile y la Argentina.

A este último se le ofreció un banquete por el comandante de la fragata "Presidente Sarmiento".

Estas visitas de embajadores obedecen a los actos que han de celebrarse con motivo de la salida del "Artabro".

Por la misma razón ha llegado el ministro de Marina, señor Rocha.

LOS FESTEJOS QUE SE HAN DE CELEBRAR EN LA SALIDA DEL "ARTABRO"

El Ayuntamiento ha acordado los festejos que han de celebrarse con motivo de la expedición al Amazonas.

Vendrá a despedir dicha expedición S. E., el Presidente de la República.

EL VIAJE DEL "ARTABRO"

Sevilla, 11.—El buque "Artabro", en el que se verificará la exploración del río Amazonas, no podrá llegar mañana a este puerto por no haberse completado aún los preparativos del viaje.

UN ALEMAN SOSPECHOSO

Cádiz, 11.—Ha sido detenido un joven estudiante de Medicina, de nacionalidad alemana, que se hallaba apoyado en uno de los cañones del fuerte de San Sebastián, no pudiendo explicar satisfactoriamente su presencia en aquel lugar.

EL VALOR DE LA ARQUETA DE PAMPLONA

Pamplona, 11.—Los tasadores de la arqueta que había sido robada de la Catedral y que pudo recuperarse más tarde, la han valorado en unos dos millones de pesetas.

La sesión parlamentaria de ayer

Madrid, 11 2145.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba. Se nota general desanimación en los escaños, haciéndose extensiva a las tribunas públicas. En el Banco Azul se hallan el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Seguidamente se lee una comunicación restableciendo la normalidad constitucional en 26 provincias.

EL SEÑOR BOLIVAR, comunista, protesta de que dicho restablecimiento no se extiende al resto de las provincias españolas.

PROSIGUE EL DEBATE SOBRE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

A continuación, el señor Alba anuncia que se reanuda el debate sobre las bases para la fabricación de combustibles líquidos en España.

EL SEÑOR BASTOS rectifica, pidiendo que la CAPSA se encargue de los estudios preliminares.

EL SEÑOR SIERRA RUSTARAZU, por la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido en el debate, justificando el proyecto para sustituir el petróleo.

Termina la discusión de la totalidad y se pasa a la discusión de las bases.

EL SEÑOR BASTOS presenta una enmienda a la base primera. (Entra el ministro de Agricultura.)

La Comisión comunica al señor Bastos que es aceptada su enmienda.

En cambio, rechaza una enmienda propuesta por el señor Chapaprieta.

Seguidamente se suspende la sesión durante diez minutos para estudiar una enmienda presentada al proyecto por don Simón Castillo.

SE REANUDA LA SESION

A las seis menos diez se reanuda la sesión y prosigue la discusión sobre el proyecto de combustibles líquidos.

El presidente de la Comisión lee una enmienda presentada al proyecto por el señor Armasa, que es aceptada. Añade el presidente de la Comisión que será incorporada al dictamen.

EL SEÑOR AZA defiende otra enmienda presentada a dicho proyecto, en la cual trata de defender a la industria minera asturiana, que—dice—está olvidada en el proyecto.

La enmienda del señor Aza, al igual que la presentada por el señor Armasa, es aceptada por la Comisión, pasando a ser incorporada al proyecto.

No obstante ser aceptada, su autor insinúa algunas objeciones que pasan desapercibidas para la Comisión.

Seguidamente son aprobadas sin discusión las bases sexta, séptima, octava, novena, décima, undécima, duodécima y décima tercera.

EL SEÑOR FERNANDEZ RUANO presenta otra enmienda al proyecto, que defiende con varios argumentos.

La Comisión, al igual que las dos enmiendas anteriores, acepta la del señor Ruano.

DEBATE SOBRE COMUNICACIONES MARITIMAS

A continuación el presidente anuncia que se reanuda el proyecto sobre la Ley de comunicaciones marítimas.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA interviene brevemente.

LOS SEÑORES RUBIO Y ALONSO RODRIGUEZ intervienen también brevemente.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO hace uso de la palabra para comunicar a los oradores que han tomado parte en el debate, su agradecimiento por el interés que se han tomado para sacar una Ley de combustibles líquidos justa.

Después de la breve intervención del señor Martínez de Velasco se suspende el debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alba dice a los diputados que pueden pedir la palabra para formular ruegos y preguntas.

EL SEÑOR PABON hace uso de la palabra para formular un ruego relacionado con la provisión de catedras.

EL SEÑOR FABREGAS hace otro ruego al Gobierno, relacionado con el Cuerpo de Carabineros.

También formulan ruegos y preguntas de escaso interés otros diputados, entre ellos don Justo Garzón y el señor Bolívar.

SE LEVANTA LA SESION

A continuación, el presidente anuncia que se levanta la sesión para continuarla el martes, haciéndose a las nueve menos veinte minutos de la noche.

Después de la sesión

EL PROGRAMA PARA EL MARTES

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas el programa para el martes, que será el siguiente:

Primeramente se entrará en los asuntos que no sean objeto de intervenciones parlamentarias.

Después seguirá la discusión del dictamen sobre la fabricación del azúcar, y a continuación el proyecto de Ley sobre comunicaciones marítimas.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Los informadores preguntaron al presidente de las Cortes si conocía algunos detalles de lo tratado en la reunión de la Comisión en la Presidencia, contestando negativamente.

—El presidente de la Comisión—añadió—me dijo que posteriormente a la reunión me daría los detalles precisos; pero no lo ha hecho y por ello no puedo dar a

ustedes ninguna noticia sobre este asunto.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL EN GINEBRA

En su departamento el ministro de Estado manifestó a los periodistas que nuestro representante en Ginebra asistirá a las primeras reuniones que celebre el Comité Coordinador de sanciones.

Añadió que el delegado español tiene que realizar una labor decidida encaminada a poner de acuerdo a los representantes de otros países que están discentidos sobre la aplicación de sanciones.

EL MARTES SE REUNIRA LA MINORIA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Los diputados que componen la minoría parlamentaria de izquierda republicana se reunirán el martes, a las once de la mañana, en uno de los departamentos del Congreso.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, ha manifestado que el día 22 del mes en curso comenzará la discusión de los presupuestos.

LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

Al abandonar el Congreso el jefe de los conservadores, don Miguel Maura, hablando con los periodistas de la situación política dijo que el ambiente parlamentario en el Congreso, es parecido a un coro de agonizantes.

Por los cines

Parque Recreativo: "Ambición"

Producida por la Gaumont British.

Distribuida por Atlantic Films. Dirigida por Lothar Mendes; e interpretada por Conrad Veidt, Benita Hume, Frank Vosper, etc., etc.

Se desarrolla la acción al final de la tercera década del siglo XVIII, en el ducado de Wurtemberg. Una evocación histórica justa y sobria.

Honra y deberes sacrificados a una ambición desmedida, jugando todo ello en un ambiente de intrigas e inmundicia a la altura de la época.

Una primera parte en la que aparece una acción bastante confusa, para adquirir fuerza de gran dramatismo, y completamente perfilada, en todo el resto de la cinta.

Se nota una desviación ideológica, que se puede parangonar con "La casa de Rothschild", en un sentido de manifiesta defensa judía. No nos debe de extrañar, dado el gran número de judíos que ocupan puestos principales en las sociedades productoras.

Apunte de esto, nada.

Aparte de esto, nada serio puede oponerse a su limpieza moral. Una interpretación admirable de Conrad Veidt, y acertada en el resto del reparto.

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincrono y Cinescopio "Osa". Último modelo.

SABADO 12 DE OCTUBRE

Fiesta de la Raza. Gran suceso cinematográfico en español.

A las 6, extraordinaria matiné. A las 8 y a las 10. Último día de exhibición, grandioso éxito, de la superproducción Paramount, de sensacional argumento, con escenas de viva emoción, titulada ENTRE LA ESPADA Y LA PARED totalmente hablada en español.

Principales intérpretes los populares notables artistas Gary Cooper, Cary Grant y T. Bankhead.

Mañana otro grandioso éxito, la superproducción española de la casa Paramount "Espérame", por el infortunado genial actor Carlos Gardel.

Se preparan otros extraordinarios programas.

PARQUE VICTORIA

LA LAQUINA

SABADO 12 DE OCTUBRE

Fiesta de la Raza. A las 4:30, extraordinaria matiné. A las 6:30 y a las 9:45 solemnidad artística cinematográfica.

Último día de exhibición, grandioso éxito, de la superproducción Paramount, fuera de programa, de interesantísimo argumento, inspirado en la más famosa creación del maestro Puccini,

MADAME BUTTERFLY

Idilio de suprema belleza en el sutil ambiente del lejano Oriente. La gloria y el dolor de la japonesa.

AL QUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

INFORMACIÓN DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

España ha rechazado la Presidencia de la Comisión de Coordinación de sanciones

Se encargó de presidir dicha Comisión el representante de Portugal

El Negus dice: "Etiopía está robustecida por la actitud de la Sociedad de Naciones. Las tropas de mi Ejército solamente retrocederán por razones estratégicas"

SE APLAZA LA SESION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 11.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha acordado aplazar la sesión de la Asamblea, y no clausurarla, a fin de poder seguir interviniendo en el conflicto italo-etiope inmediatamente que lo considere preciso.

ALBANIA A FAVOR DE ITALIA

EL REPRESENTANTE DE ALBANIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES SE HA UNIDO A AUSTRIA Y HUNGRIA, ANUNCIANDO ESTA MAÑANA ANTE LA ASAMBLEA QUE NO PUEDE ASOCIARSE AL ACUERDO DE APLICAR LAS SANCIONES A ITALIA.

EL DISCURSO DE BENES

La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha aplazado la sesión esta tarde, después del discurso del señor Benes, en el cual ha hecho el último llamamiento a Italia y a Etiopía en favor de la paz.

El señor Benes durante su discurso fué interrumpido por los aplausos de todos los delegados de las naciones representadas en dicho organismo internacional.

LAS VICTIMAS ITALIANAS EN EL FRENTE DE BATALLA

Roma, 11.—Oficialmente se ha anunciado que el número de bajas de las tropas italianas habidas hasta la fecha en la campaña italo-etiope, se eleva a treinta muertos y setenta heridos.

EL MINISTRO ITALIANO, CONDE DE VINCI, HA SOLICITADO UNA ENTREVISTA CON EL NEGUS

Addis-Abeba, 11.—El ministro plenipotenciario de Italia en esta capital, conde de Vinci, ha solicitado una entrevista con el Emperador de Etiopía, ignorándose los propósitos que envuelve esta gestión diplomática.

Se presume que el Soberano no lo recibirá.

LOS CONTINGENTES DE SOLDADOS Y MATERIAL DE GUERRA DESTACADOS EN ERITREA

Roma, 11.—Los italianos destacados en Eritrea suman 110.000 soldados, 2.000 oficiales, 2.300 ametralladoras, 32 cañones, 92 tanques y 35.000 caballos.

SE CONFIRMA EL DERRIBO DE UN AVION ITALIANO, EN EL QUE MURIERON DOS TRIPULANTES

Addis-Abeba, 11.—Oficialmente se afirma que dos aviones italianos volaron el miércoles sobre la provincia de Issa, al Este de Etiopía.

Parece que uno de estos aparatos fué derribado, matándose dos tripulantes.

"MI EJERCITO, MIS TROPAS—DICE EL NEGUS—SOLO RETROCEDERAN POR RAZONES ESTRATEGICAS"

Addis-Abeba, 11.—El Negus ha manifestado a un corresponsal de guerra que se encuentra en esta capital, que Etiopía se siente robustecida por la actitud de la Sociedad de Naciones.

Añadió que Abisinia no estaba dispuesta a negociar con Italia.

—La decisión de Ginebra—dijo—me deja libre para combatir con todas las potencias.

Mi Ejército, mis tropas—agregó—sólo retrocederán por razones estratégicas.

PRONTO SE DESARROLLARA UN IMPORTANTE COMBATE, EL MAS IMPORTANTE DE LA CAMPAÑA

Oficialmente se dice que se ha emprendido un amplio frente, ante el esperado ataque italiano, que será el más importante de cuantos se han librado en la campaña.

EL OBJETIVO DE LOS ITALIANOS ES APODERARSE DEL FERROCARRIL ETIOPE

Las tropas italianas avanzan por la parte del Sur, con dirección a Dijla, en la provincia de Harrar. Sobre todo, los italianos se dirigen hacia el ferrocarril, como único

El Subcomité de los Dieciseis, levantará el embargo de armas a Etiopía; en cambio, Italia, será bloqueada en ese sentido por casi todas las naciones.—En el territorio de Ogaden prosiguen los bombardeos italianos.—Italia posee en la Eritrea un formidable contingente de tropas y material de guerra.—Albania declara ponerse al lado de Italia

COMBATES EN LA REGION DE MAKALLE

Asmara, 11.—Las tropas del general Santini han hecho gran presión sobre la población de Makalle y sus cercanías.

EL NEGUS SE NIEGA A RECIBIR AL MINISTRO ITALIANO CONDE DE VINCI

Desde el comienzo de la campaña bélica, el Negus se ha negado a recibir al ministro de Italia en Etiopía, conde de Vinci, por las hostilidades de los italianos y haber usado la telefonía sin hilos de la Legación.

El conde de Vinci ha protestado de las acusaciones del Emperador, negando se haya servido de la Estación de T. S. H.

Al mismo tiempo, el diplomático italiano ha anunciado que el personal de la Legación se marchará mañana y que él continuará en la capital hasta que llegue el agente comercial, lo cual el Negus no ha aceptado.

1.000 SOLDADOS INDIGENAS HAN DESERTADO DEL EJERCITO ITALIANO

Addis-Abeba, 11.—El primer co-

municado oficial militar etiope asegura que 1.000 soldados indígenas han desertado del Ejército italiano.

SE ESPERA EL BOMBARDEO DE LA CAPITAL DE ETIOPIA

En los centros oficiales se asegura que pronto será bombardeada la capital.

ESPAÑA RECHAZA LA PRESIDENCIA DEL COMITE COORDINADOR

PARIS, 11.—SE TIENEN NOTICIAS DE GINEBRA DICHIENDO QUE ESPAÑA HA RECHAZADO LA PRESIDENCIA DEL COMITE COORDINADOR DE SANCIONES, EL CUAL SERA PRESIDIDO POR EL REPRESENTANTE DE PORTUGAL.

EL COMITE COORDINADOR SE DENOMINARA COMITE DE LOS 51 Y TENDRA LAS INICIATIVAS DEL SUBCOMITE DE LOS 16, NACIDO DEL ANTERIOR.

SE CONFIA EN QUE LAS SANCIONES NO SERAN MUY EFICACES, DEBIDO A QUE LA ACTITUD DE VARIOS PAISES LES RESTARA FUERZA DE UNIDAD.

TAMBIEN SE SABE QUE INGLATERRA LLEVARA SU ACTITUD HASTA EL FINAL.

SE LEVANTARA EL EMBARGO DE ARMAS A ETIOPIA Y SE HARA UNA APLICACION MUNDIAL CONTRA ITALIA

Ginebra, 11.—El Subcomité Coordinador de sanciones ha decidido recomendar el levantamiento inmediato del embargo de armas en favor de Abisinia.

En cambio, interesará la aplicación mundial de un embargo sobre la exportación de armas a Italia, basada en la lista del presidente Roosevelt, sobre material de guerra.

INFORME DEL CUARTEL GENERAL ITALIANO

Roma, 11.—El informe del cuartel general italiano ha confirmado la reconquista, por parte de los abisinios, de la ciudad de Adigraff, por las tropas del ras Seyum.

Cien "askaris" han desertado del Ejército italiano durante los combates de hoy, pasándose a los abisinios con sus armamentos.

También durante los combates de hoy se apoderaron los italianos de un cañón, varias ametralladoras y un centenar de cajas de municiones.

El informe dice al final que el

avance se halla casi detenido en el Sur, en la provincia de Ogaden, a causa de la sed.

INGLATERRA BLOQUEARA LAS COLONIAS ITALIANAS

Ginebra, 11.—Se afirma que la escuadra inglesa, por mandato de la Liga de las Naciones, bloqueará las colonias italianas de Somalia y Eritrea.

LOS ETIOPESES NO PENETRARON EN ERITREA

Addis-Abeba, 11.—La dificultad de recibir rápidamente noticias del frente de la guerra origina que circulen numerosos rumores que no tienen después confirmación.

Desde luego, se ha desmentido que los etiopepes hayan verificado ninguna incursión en el territorio de Eritrea.

UN IMPORTANTE ATAQUE ITALIANO AL SUR DE ABISINIA

Sábese que ha comenzado al Sur de Abisinia, en la frontera de Ogaden, un importante ataque de las tropas italianas, registrándose numerosos muertos y heridos.

Participan en esta acción 16 aviones de bombardeo italianos, los

cuales preceden a la Infantería, bombardeando las posiciones etiopepes.

MAS DETALLES DEL ATAQUE INICIADO EN OGADEEN

Se cree que los italianos intentarán romper el centro del frente etiope en Ogaden.

La aviación italiana bombardea Gorhi y los puestos, causando numerosas víctimas.

La Infantería avanza por el valle de Mebbe.

Noticias sobre la restauración de la Monarquía en Grecia

El ex Rey Jorge volverá a ocupar el Trono griego

Atenas, 11.—El nuevo Gobierno griego ha devuelto la nacionalidad al ex Rey Jorge.

Asimismo ha lanzado un manifiesto a los habitantes de la isla de Crea, donde los republicanos tenían sus más fuertes baluartes.

La Asamblea nacional ha abolido la República, haciendo para el día 3 de Noviembre la celebración del plebiscito.

Hasta entonces regentará el país el general Condylis, vigorizando la Constitución hasta que sea promulgada otra nueva.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA EN AFRICA

Las tropas del general Santini libran un combate cuerpo a cuerpo con las del ras Seyum, retirándose a las montañas éste último

Los generales Santini, Débono y Marabigna, dirigen despachos a Mussolini.—En Adua se inaugura el monumento a las víctimas italianas de 1896.—Inglaterra reconstruye una carretera del Sudán a Addis-Abeba.—Los italianos continúan avanzando, habiendo tomado otros dos poblados

un solo tiro, sobre todo en la de Debra.

LA COLUMNA DEL GENERAL MARABIGNA SE DIRIGE A AXUM

Otro de los comunicados recibidos del frente dice que el general Marabigna marcha con su columna hacia la recién tomada población de Axum.

Agrega este comunicado que el objeto del general Marabigna es converger en esta población con las tropas italianas allí destacadas, para operar juntas, a fin de poder oponer una fuerte resistencia a los etiopepes en caso de un posible contraataque.

EL GENERAL DEBONO ENTRA EN ADUA E INAUGURA SOLEMNEMENTE EL MONUMENTO A LAS VICTIMAS DE 1896

Al comunicado que más importancia se le concede en Italia, de los que hoy han llegado procedentes del frente, es al enviado por el general Débono, al hacer su entrada en Adua, habiendo desaparecido, con el contenido de este despacho, las sospechas que se temían fuera reconquistada nuevamente la plaza mencionada por los etiopepes.

Dice en primer lugar el general Débono que hoy ha verificado su entrada en Adua, al frente de varios regimientos.

Añade que fué recibido por el jefe militar que manda las fuerzas de la población ocupada, marchando seguidamente a inaugurar el monumento que ya ellos habían erigido para conmemorar la gran batalla de 1896, registrada en aquella plaza, de la que fueron víctimas muchos soldados italianos.

—El estado de la situación en Adua—palabras textuales de dicho general—no nos impidió para que el acto de la inauguración del mo-

numento a nuestros héroes resultara brillantísimo.

Termina el despacho del general Débono diciendo que durante la celebración del acto se pronunciaron arengas a los soldados.

EL MONUMENTO SE ERIGE EN UN DESIERTO

Por noticias igualmente oficiales se sabe que el monumento erigido en la capital de Tigre, a las víctimas italianas de 1896, se levanta en un desierto, lugar donde se desarrolló la trágica batalla en tiempos de Meneik.

LOS ITALIANOS HAN AVANZADO CIN KILOMETROS HACIA HARRAR

Ogaden, 11.—Cada vez se acentúa más la temeridad que se tiene sobre la invasión de los italianos del territorio de Ogaden.

A este respecto, los centros oficiales tratan de desvanecer toda noticia procedente del frente de esta región que esté en relación con el avance que realizan los "camisas negras".

A pesar de la rigida censura implantada por el Negus, que abarca desde los partes militares hasta las notas informativas de los corresponsales de Prensa, han llegado despachos particulares asegurando que las tropas italianas han avanzado cien kilómetros hacia la capital de Harrar, pisando ya territorio de esta región indígena.

A consecuencia de esta nueva invasión por parte de los "camisas negras" crece considerablemente el temor de que se susciten grandes batallas, así como numerosas guerrillas, por ser uno de los territorios más poblados de Abisinia y donde más fuerza etiopepe hay concentrada, con objeto de impedir el acceso de los italianos a la capital, punto estratégico para dominar todos los alrededores y diri-

rigirse después a otras poblaciones, y principalmente al ferrocarril Addis-Abeba-Djibuti, que es lo que el Negus quiere, ante todo, conservar, por ser el único medio que une a Etiopía con el mundo.

LOS ETIOPESES NO SE AMEDRENTAN POR LOS EFECTOS DEL BOMBARDEO

A pesar de los sucesivos bombardeos aéreos que se registran todos los días en los tres frentes bélicos, los abisinios continúan la lucha con el mayor entusiasmo habiéndose habituado de tal manera a los efectos de los sucesivos bombardeos, que los reciben con indiferencia.

LOS INGLESES RECONSTRUYEN UNA ANTIGUA CARRETERA QUE CONDUCE A ADDIS-ABEBA

Se tienen noticias en esta capital de que Inglaterra ha ordenado la inmediata reconstrucción de una carretera de caravanas que conduce a la capital de Abisinia, que parte del Sudán, atravesando varios pueblos, para dirigirse a Addis-Abeba.

Se asegura en los centros informativos que esta reconstrucción ha empezado ya, aunque no ha sido confirmada oficialmente.

Esta nueva ruta reconstruida por los ingleses servirá para abastecer al país de productos alimenticios y otros artículos de primera necesidad, en caso de que los italianos cortasen el ferrocarril de Djibuti.

LA COLUMNA DEL GENERAL SANTINI HA LIBRADO UN FUERTE COMBATE EN LAS CERCANIAS DE ADAGAMUS

ASMARA, 11.—EL GENERAL SANTINI HA AVANZADO 15 KILOMETROS AL OESTE DE ADIGRAFF, HASTA ADGRAFF, HASTA ADAGAMUS. DONDE SE LIBRO UN SENSACIONAL COMBATE.

HA OCUPADO LAS ALTURAS DE LAS PARTES NORTE Y ESTE

Noticias fidedignas llegadas de la región de Adigraff, retransmitidas por campesinos indígenas, dicen que entre Adigraff y Adagamus, en las cercanías de este último poblado, se ha librado una gran batalla entre las fuerzas del ras Seyum y las del general Santini, habiéndose batido cuerpo a cuerpo los dos bandos, durante la refriega treinta minutos.

Los indígenas campesinos aseguran que el ras Seyum, derrotado, se retiró al valle de Marafat Schaiti, ocupando posiciones fortificadas en las montañas.

EL RAS SEYUM ESPERA CUMPLIR LAS ORDENES DEL NEGUS

Parece que el objeto del ras Seyum, al internarse nuevamente en las montañas, es cumplir las órdenes que recibió el Emperador, según las cuales tratará por todos los medios de atraer a los italianos a las regiones montañosas para apiastarlos en las profundidades.

LOS ETIOPESES HOSTILIZAN SIN CESAR LAS AVANZADAS ITALIANAS

En los tres frentes los abisinios oponen una fuerte resistencia a las tropas italianas, en su intento de avanzar considerablemente sobre el terreno etiope.

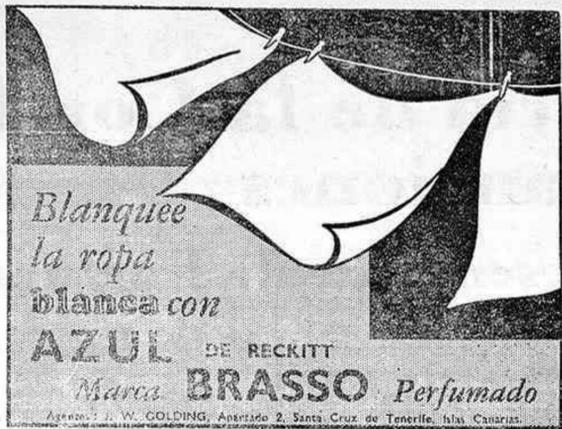
En el frente del Sur, al igual que el del Norte y Este, se han desarrollado numerosas guerrillas y escaramuzas, que los italianos se ven precisados a arrostrar con energía, pues casi siempre el número mayor de combatientes pertenece a los abisinios.

Estos agreden con toda clase de armas, predominando las lanzas y cuchillos, así como también figuran algunos fusiles, estos modernísimos.

En su retirada dejan en poder de los italianos grandes grupos de prisioneros y numeroso material de guerra.

PROSIGUE EL BOMBARDEO

La aviación italiana no cesa de bombardear los tres frentes, predominando éstos en la región de Adua.



Por nuestros pueblos

De la vida canaria

CUMAR

CINEMA LOS ANGELES

Esta Empresa tiene anunciada para esta noche, sábado, y mañana, domingo, la insuperable película de la Casa Cifesa "Suárez y Maximiliano", interpretada por Madea Novarra, Enrique Herrera, Alfredo Diestro y Matilde Palou. Próximamente, "¡Viva V.I.A.", "Currito de la Cruz", "La hija del pecado", y otros grandes éxitos.—**EL CORRESPONSAL.**

PUERTO DE LA CRUZ

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Programa de la velada literario musical que tendrá lugar hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el local de la Juventud Católica.

PRIMERA PARTE

- 1.—Himno de la Semana "Pro Ecclesia et Patria".
- 2.—Cuadro plástico.
- 3.—Poesía de O. de la Vega, recitada por don Luis González de Chaves Aguilár.

SEGUNDA PARTE

- a) "Canción montañesa". N. Otaño. Por el tenor don Isaac Aguirre, acompañado al piano por doña María Luisa García de Baeza.
 - b) "¿Me quieres?". Moreno Torrova.
 - c) Serenata de Schubert.
 - d) "Barcarola", de Marina. Arrieta.
- 2.—Discurso por don José García Ortega.—**EL CORRESPONSAL.**

SAN JUAN DE LA RAMBLA

EN HONOR DE LA VIRGEN DEL ROSARIO

Programa de los festejos que en honor de Nuestra Señora del Rosario se celebrará durante los

días 12, 13 y 14 del actual mes, en el pago del Rosario.

Día 12.—Se hallarán engalanadas las calles, celebrándose diversos festejos.

A las ocho de la noche, Nombre en honor de la Virgen del Rosario, cantándose la letanía por un coro de señoritas de este pueblo.

A las nueve, gran baile, amenizado por la orquesta "Guiterna", de esta localidad.

Día 13.—A las diez de la mañana, función religiosa, en la que oficiará el párroco de esta villa. Ocupará la sagrada cátedra el Magistral de Tenerife, don Heracleo Sánchez Rodríguez, cantándose la Misa por un nutrido coro de jóvenes.

A las tres de la tarde, entrada de la Banda de música municipal de los Realejos, dirigida por don Agrícola E. García, la cual recorrerá las calles de costumbre, ejecutando algunos pasodobles.

A continuación, corrida de cintas en bicicletas, para cuyo acto se ha recibido una gran cantidad de cintas confeccionadas por varias señoritas.

A las ocho de la noche, actos religiosos en la ermita.

A las nueve, paseo por la música ya citada.

A las diez se pondrá en escena la comedia en un acto "El viejo chistoso".

A continuación, fuegos artificiales, confeccionados por el técnico de los Realejos.

Día 14.—A las nueve, función religiosa.

A las cuatro de la tarde, paseo en la plaza de la Libertad.

A las nueve de la noche, como remate de dichos festejos, se organizará una verbena, que estará a cargo de la orquesta "Blanco y Rosa", de la Orotava, prolongán-

dose hasta altas horas de la noche.—**EL CORRESPONSAL.**

LAS PALMAS

SE DESCUBRE UN CONTRABANDO DE TABACO VALORADO EN CATORCE MIL PESETAS

El miércoles último, momentos antes de zarpar del puerto de La Luz, para la Península, el vapor "Isla de Tenerife", fué descubierto a bordo un importante contrabando de tabaco, consistente en treinta y siete bultos de tabaco americano valorado en unas catorce mil pesetas.

Las autoridades de esta isla se incautaron del contrabando.

Se ignora quién sea la persona o personas que embarcaron dicha mercancía.—**EL CORRESPONSAL.**

DESDE CANDELARIA

En el aniversario de la Coronación de la Patrona de estas islas

Conmemórase en el santuario de Candelaria, en el actual mes, el acto de la Coronación de la Virgen como Soberana y Patrona del archipiélago canario.

Para conmemorar este fausto acontecimiento que en 1889 nuestros padres hicieron como prueba de amor y en homenaje de gratitud, se viene celebrando todos los años por sus hijos una solemnidad a tan Excelso Reina el día trece de octubre.

El programa de este año es el siguiente:

DÍA 13, DOMINGO

A las siete y ocho de la mañana, Misas rezadas en las que comulgarán cuantas personas lo deseen.

A las diez, Misa solemne cantada, por un grupo coral y sermón a cargo de un conocido orador.

Al terminar saldrá la procesión de la venerada Imagen por la playa, amenizada por la Banda de música "La Candelaria".

EL CORRESPONSAL

Candelaria, octubre de 1935.

Teatros y cines

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Ambición" (El judío Suss).

A las ocho y media, la película "El salto mortal".

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde, y a las diez y cuarto de la noche, un Noticiero en español, y la película "Julietta compra un hijo".

A las ocho y media, la película "Vidas rotas".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Tres amores".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)
A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Busco un millonario".

Cine Tosca

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El remolino".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la película "La espía número 13".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

De Hacienda

IMPOSICION DE MULTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. de 14 de Julio de 1897, R. O. de la misma fecha y de conformidad con lo establecido en los números 21 y 23 del artículo sexto del Reglamento de 13 de octubre de 1903, en consonancia con el 274 del Estatuto municipal, el Itmo. señor delegado de Hacienda ha acordado con fecha primero del actual, imponer multas de veinticinco pesetas a los Ayuntamientos de Barlovento, Breña Alta, Breña Baja, Fuencliente, El Paso, Puntallana, Puntagorda y Santa Cruz de la Palma, como correctivo a las faltas en que han incurrido por no consignar en las certificaciones trimestrales del 20 por 100 de bienes de Propios, todas las cantidades ingresadas en las áreas municipales por dicho concepto, en los trimestres respectivos.

COLECCION POPULAR EDITA FAUSTO, por J. W. Goethe.
LAS DESVENTURAS DEL JOVEN WERTHER, por J. M. Goethe.
LA HORA DEL AMOR, por Elinor Glyn.
LA SENORITA ANGELES, por Pedro Muñoz Seca (novela por A. Graclani).
RITZI, por Elinor Glyn.
De venta, en Librería Católica, San Francisco, 7.

NOTICIAS

Con motivo del fallecimiento del gobernador civil interino, señor Fernández Díaz, ha sido aplazado para los primeros días de la semana entrante el concierto anunciado para anoche en el teatro Guimerá de esta capital, a beneficio del excelente bajo cantante Jorge Margara.

Es digno de todo elogio el rasgo de este artista que así se suma al duelo popular, no dudando que el público sabrá corresponder a este gesto, cooperando con su asistencia en beneficio de Jorge Margara la noche de su presentación.

EL GRAN PILOT SUPER-DRA-GON DE 11 VALVULAS PARA TODA ONDA CON 12 WATTIOS DE POTENCIA DE SALIDA SIN DISTORSION Y ALTA VOZ DE 25 CENTIMETROS, NO TIENE RIVAL VEALO CASA ARIENZA. SAN JOSE, 38.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 169 o 471.

SE ALQUILA en la ciudad de La Laguna la casa número 28 de la calle de El Peso, frente a los hotelitos. Darán razón, Obispo Rey Redondo, número 38.

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, y con motivo de la Fiesta de la Raza, se celebrará una velada artística en los salones de la Asociación General de empleados, y organizada por la Comisión Pro Edificio, tomando parte en la misma don Juan Antonio López Torres, barítono, acompañado al piano por el maestro don José Terol; don Juan Antonio Torres Romero, quien recitará composicio-

nes poéticas; y el profesor de guitarra don Carmelo Cabral, quien ejecutará diversas obras musicales.

Cerrará el acto el abogado don José Carlos Schwartz.

La fiesta terminará en baile, durante el cual se repartirán entre la concurrencia sorpresas y diversos objetos de regocijo.

CASA espaciosa con moderno confort, jardín y pequeño huerto anexo, en las afueras de esta población inmediaciones del Hotel Quisiana, se alquila, pudiéndosele agregar, si al inquilino conviniere, terreno inmediato. Informes, en el despacho del abogado don Antonio Oramas, Villaiba Hervás, 25. Plaza del Príncipe.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermo-

sa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C. Pesetas 250. Informes teléfono 169 o 471.

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

CLASES DE INGLES, FRANCES Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza.

Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informarán Llano de los Molinos número 1.—La Laguna.

Colegio de San Ildefonso

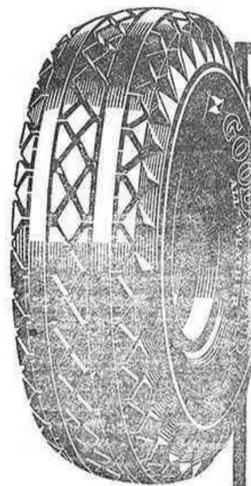
Inauguración de la Casa del Estudiante Católico

El próximo sábado, día 12 del actual mes, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la Casa del Estudiante Católico en el Colegio de San Ildefonso, de esta capital.

Los actos de la solemne inauguración se ajustarán al siguiente escogido programa:

- 1.—Ofrecimiento de nuestra Casa por Agustín Guinera, alumno de cuarto año de Bachillerato.
 - 2.—"Lo que somos y lo que queremos ser". Breve historia de la vida de la Asociación de Padres de Familia, por su presidente, don Tomás Zerolo.
 - 3.—"Crisis actual de la intelectualidad de la juventud". Conferencia por el M. I. señor don Andrés Coll, Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Málaga.
 - 4.—Reparto a los colegiales de las Cartillas de asistencia.
 - 5.—Palabras finales por el Itmo. señor Obispo de Tenerife. Himno de la Juventud de Acción Católica.
- Es obligatorio a los alumnos la asistencia al acto.
Las invitaciones pueden recogerse en el local del Colegio.

DISFRUTE DE SU PASEO CON ESTE GRAN G-3



Hé aquí lo que obtiene con el nuevo Goodyear

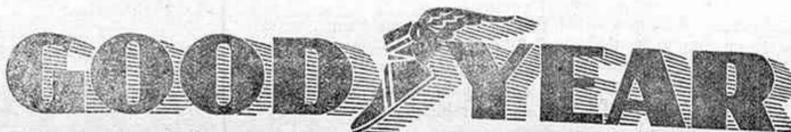
- Banda más ancha y más plana—más contacto con el camino.
- Más rebombos antipatinadores—más agarre, más seguridad.
- Nervaduras más anchas, ranuras más estrechas—menos retorcimiento.
- Un promedio de 2 libras más de caucho en la banda—más resistencia.
- Pestañas extra fuertes—eliminación de fallas de éstas.
- Todo lo que resulta en un 43% de más recorrido sin patinaje sin costo adicional para Ud.



ES ABSOLUTAMENTE necesario tener una banda mejor para poder hacer que retenga su agarre cuando en uso en las carreteras modernas. Automóviles que arrancan y corren con más rapidez, frenos más potentes desgastan rápidamente a las bandas corrientes.

La banda sensacional, nueva G-3 de Goodyear es la solución. Una banda que da un 43% de más recorrido sin patinaje y retiene su

agarre el doble de más tiempo que la banda de los neumáticos de la competencia ensayados con ella. ¡No en balde miles y miles compran este grandioso neumático de Goodyear—da tanta seguridad adicional sin extra costo! Recuerde, es necesario que haya AGARRE ANTIPATINANTE en el centro de la banda—donde lo ve en este neumático—si desea dar su viaje de recreo con seguridad y sin patinazos.



El G-3 nos cuesta más fabricarlo—pero, á Ud. no le cuesta más comprarlo

Representante General ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 11, para esta provincia: SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales pueblos.

Gran Salón de Peluquería para Señoras

"LA PARISIEN"

Dirigido por Doña Amparo Martínez de Escobar

Alcalá Zamora núm. 1 Principal

Esmero en todos los estilos de corte y peinado ESPECIALIDAD en PERMANENTES y TINTES

Servicio Higiénico y Moderno TARIFAS ECONOMICAS

Club Náutico de Tenerife

El próximo domingo, 13 del actual, por la tarde, tendrá lugar en esta Sociedad una gran

FIESTA NÁUTICA

que se desarrollará en la siguiente forma:

A las 4, competición a vela, entre patrones de este Club.
A las 5, regatas de Yolas entre los equipos infantiles de los Clubs Náuticos de Gran Canaria y de Tenerife
Y a continuación una interesantísima regata de Yolas entre los equipos vencedores de los citados Clubs, con premio de una valiosa copa a cada uno de los tripulantes del equipo vencedor

A la terminación de esta fiesta, se servirá un te, amenizado por Orquesta en honor de los elementos deportistas de la vecina Isla y familias que les acompañan. Lo que se comunica a los señores socios de este Club.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Octubre de 1935.

El Secretario,
Fernando Gozález.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Monte Rosa", alemán, procedente de Hamburgo y escalas, con centenares de pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Villa de Güimar", español, de 19 toneladas, procedente de Poris de Abona, en lastre; consignado a Diaz Martínez.

"Ciudad de Cádiz", español, de 2602 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general, 74 pasajeros para este puerto y 22 en tránsito; consignado a Cruz.

"Cometa", noruego, procedente de Buenos Aires y escalas, con un cargamento de café.

"Mercator", filandés, procedente de Buenos Aires, con un cargamento de cereales; consignado a Ahlers.

"León y Castillo", español, de 486 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 17 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Alejandro", español, de 202 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a Molowny.

"Schwarzes Meer", alemán, de 1851 toneladas, procedente de Liverpool, en tránsito; consignado a Ahlers.

"Aldabi", holandés, de 296 toneladas, procedente de Rotterdam, con carga y 12 pasajeros en tránsito; consignado a Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Herbania", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Cometa", noruego, para Copenhagen.

"Monte Rosa", alemán, para Hamburgo.

"Villa de Güimar", español, para Poris de Abona.

"Ciudad de Cádiz", español, para Cádiz y Barcelona.

"Mercator", filandés, para Helsingfors.

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"Tenerife", alemán, para Hamburgo.

"Alejandro II", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Schwarzes Meer", alemán, para Liverpool.

"Aldabi", holandés, para Buenos Aires.

"Santa Eulalia", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Santa Rosa", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Borga", noruego, para Buenos Aires y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Evelia", pailebot español, para Las Palmas.

"Herbania", balandro español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

"Cometa", noruego, descargando café y aprovisionándose de petróleo.

"Mercator", noruego, descargando cereales.

"Villa de Güimar", español, cargando mercancías para Abona.

"Arango", marroquí, en lastre.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Rola", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Aguila", inglés, cargando frutos.

"Santa Rosa", español, descargando frutos.

"Ciudad de Cádiz", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Eulalia", español, descargando frutos.

"Alejandro II", español, descargando frutos.

"Tenerife", alemán, descargando mercancías y tomando frutos.

"Schwarzes Meer", alemán, aprovisionándose de combustible líquido.

"Aldabi", holandés, en lastre.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

"Herbania", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Juana", pailebot español, en lastre.

"Pesquera", pailebot español, en lastre.

"Evelia", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

EN EL ANTEPUERTO

Ayer se encontraban fondeados en el antepuerto el trasatlántico alemán "Monte Rosa", con turistas en tránsito; y el vapor noruego "Brenas", en espera de atraque.

LEA USTED
GACETA DE TENERIFE



COMPANIA TRASATLANTICA

CAPITAN GALAN, 35. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Vapor "Manuel Arnús"
A Cuba y Méjico

Salidas: Barcelona y Tarragona, 15 de octubre.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Las Palmas, 23 de octubre.
Destino: Habana y Veracruz; al regreso escala en Nueva York.

Vapor "Juan Sebastián Elcano"
A Puerto Rico, Venezuela y Colombia

Salida: Barcelona, 23 de octubre.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife, 29 de octubre.
Destino: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Colombia y Cristóbal.

Vapor "Cristóbal Colón"
A Cuba y Méjico

Salidas: Bilbao y Santander, 26 de octubre.
Escalas: Gijón, La Coruña y Vigo.
Destino: Habana y Veracruz.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

Llega a Sevilla la fragata "Presidente Sarmiento"

Comunican de Sevilla que ha llegado a aquel puerto la fragata argentina "Presidente Sarmiento", siendo recibida por las autoridades y cónsul argentino. El pueblo sevillano les prepara diversos agasajos a los distinguidos marinos. Desde Sevilla, vendrá a Tenerife el "Presidente Sarmiento".

Delegación de Marina Comunidad "Salto de la Fortuna"

EL TIEMPO
El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:
"Bajas presiones en el Mar del Norte, 975; Norte Escocia, 975; altas sobre centro España, 1025; sobre región Azores y Madera, 1025; probables costas cantábricas y vientos dirección variable; algunas nubes y neblinas; resto litoral buen tiempo, de cielo poco nublado, vientos flojos y mar recalmando."

PARA EXTRAER ARENA
El ingeniero jefe de la zona de Canarias de Pavimentos Asfálticos, solicitando autorización de esta capitania de Puerto para poder extraer de la playa conocida por Cormal (Los Abrigos) unos doscientos metros cúbicos de arena, con destino a las obras de reparación de explanación y firme con riegos asfáltico de los kilómetros 7 al 13 de la carretera de San Miguel a Los Abrigos.

REGRESO DE UN CONTRAMAESTRE
Ha regresado a San Sebastián de la Gomera, el contramaestre con destino en aquella zona don Antonio Ibáñez.

Luis Fernández González
MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermin Galán, 70

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.
Miércoles 2.-Motor correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 9.-Motor correo DARRO Para Marsella, Cete Niza y Génova.
Miércoles 16.-Motor correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 23.-Motor correo TURIA Para Marsella Cete Niza y Génova.
Miércoles 30.-Motor correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia. No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cuatro del referido día.
ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE
LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.
Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.
Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES
4 Octubre.—ALMEDA STAR.
1 Nov.—AVILA STAR.
15 Nov.—ANDALUCIA STAR.
6 Dic.—ALMEDA STAR.
NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.
Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
4 Octubre.—ANDALUCIA STAR.
1 Nov.—ALMEDA STAR.
29 Nov.—AVILA STAR.
20 Dic.—ANDALUCIA STAR.
Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre:
Tenerife y Londres,
Tenerife y Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).
Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Yeoward Line
RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.
Día 3.—Jueves, vapor "ALCA"
Día 10.—Jueves, vapor "AGUILA"
Día 19.—Sábado, vapor "ALONDRA"
Día 26.—Sábado, vapor "AVOCETA".
Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodríguez López
Servicio fijo semanal a los puertos de Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta, Valencia y Barcelona
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.
PARA MALAGA, MELILLA, CEUTA, ALICANTE Y VALENCIA
Día 2.—MARY-ELI.
Día 9.—MARZO.
Día 16.—ROLA.
Día 23.—MARY-ELI.
Día 30.—MARZO.
PARA BARCELONA
Día 5.—RIO MIERA
Día 12.—SAN JUAN
Día 19.—SANTA ANA.
Día 26.—RIO MIERA.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma
Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

FRED OLSEN LINE
Línea de vapores fruteros
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.
A LONDRES
Día 1.—BETANCURIA.
Día 8.—BAJAMAR.
Día 15.—BRENAS.
Día 22.—BETANCURIA.
Día 29.—BAJAMAR.
A DIEPPE
Día 1.—BETANCURIA.
Día 15.—BRENAS.
Día 22.—BETANCURIA.
A BURDEOS Y NANTES
Día 10.—SAN JOSE.
Día 23.—SAN JOSE.

ISIDRO FUENTES
ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 39 OROTAVA

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

EVA Próximamente llegarán, y llegarán mejor que nunca, los ya famosos cigarrillos de la Habana **EVA**
Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 25.9; Temperatura mínima, 19.1
Humedad relativa media, 58

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.
Extranjero, un año, 30.00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

El reciente debate político en el Congreso de los diputados

Un gran discurso sobre política interior

(Continuación).

El fuero parlamentario es hollado y es ello tanto más de lamentar cuanto que el señor Alcalá Zamora escribió una página de riesgo político al disolver las Cortes Constituyentes; pero aquella página, además de ser de riesgo, fué página de perspicacia, porque el país no pudo haberle devuelto a este Parlamento la mayor parte de los diputados de las Cortes Constituyentes, y entonces, ¿cuál habría sido la situación moral y política del señor Alcalá Zamora? Una situación de Presidente dimitionario. Pero no fué así; el país redujo a la nada a la mayor parte de los diputados constituyentes y trajo aquí gente nueva, que representa un espíritu hostil al de las Cortes Constituyentes. ¿Cómo, pues, esta repulsa, que todavía subsiste, contra la expresión lógica y matemática de la mayoría parlamentaria actual? He aquí una primera invasión, bien evidente, del Poder parlamentario, realizada por el Poder presidencial.

La segunda—aludré a ella en breves palabras—fué el indulto del señor Pérez Farrás. Yo he hecho su disección desde este escaño hace aproximadamente un año, y no tengo que volver sobre ello. Si recuerdo que aquel indulto se concedió contra el dictamen del Tribunal Supremo y contra la voluntad del propio Gobierno. Invasión de la órbita del Poder ejecutivo por el Poder presidencial.

Tercer hecho: El proyecto de ley de reforma y reorganización del Tribunal Supremo. Lo concibió el señor Alzopún; se dibujó mediante forcejeos lentos en Consejos de ministros bajo la presidencia del de la República. Vino por fin aquí; no sé si ha sido dictaminado o no por la Comisión parlamentaria. El señor Alzopún cayó, sin que se hubiera puesto a debate. Le substituyó un amigo político suyo, el señor Casanueva, quien dijo que lo tenía que estudiar; ha dimitido el señor Casanueva y el proyecto no ha sido discutido. ¿Por qué? Secreto a voces. Sabemos todos que se ofrecieron dificultades para que aquel proyecto viniera aquí y que cuando hubo que firmar el decreto autorizando su presentación a las Cortes, se dijo que no sería sancionado. Otra invasión del Poder presidencial.

Cuarto hecho: Viene aquí el proyecto de ley de ascenso de los generales López Ochoa y Batet, en premio a los supuestos servicios prestados por éstos generales a la causa del orden y de la unidad nacional. La Comisión de Guerra

dictamina en contra, no sé si de uno o de los dos ascensos, no estoy seguro, pero es igual. Ante el hecho del dictamen desfavorable de la Comisión de Guerra, que juzgaba la suerte que habría de seguir el proyecto, éste quedó soterrado. ¡Ah!; pero al poco tiempo se dictaron sendos decretos por virtud de los cuales se concedía a estos generales la gran cruz laureada de San Fernando, la primera de las recompensas militares.

El señor FUENTES PILA: Saltándose el reglamento de la Orden.

El señor CALVO SOTELO: En alcurnia, en categoría, en honor, en beneficios y en magnitud, es superior al ascenso. De modo que el Poder presidencial, con la complicidad, en este caso del Poder ejecutivo, invadió el fuero parlamentario, otorgando a dos generales del Ejército español una recompensa superior a la que el Parlamento, de un modo tácito, no había considerado procedente otorgar.

Y hay un quinto hecho: el artículo 51 de la Constitución del 76 daba al Jefe del Estado el derecho de nombrar y separar libremente a sus ministros. El artículo 75 de la Constitución vigente restringe ese derecho y lo limita al presidente del Consejo, único que puede nombrar y separar libremente el Presidente de la República, ya que los ministros han de ser nombrados a propuesta del jefe del Gobierno. Pues bien, yo hablo ahora en nombre de la calle, y en alta voz, sin miedo a que con razón y con honor pueda contradecirme nadie, nadie, digo que en muchos casos ha habido nombramientos de ministros de la República sin propuesta y que en otros han existido propuestas que no han sido aceptadas.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Eso no es exacto.

El señor CALVO SOTELO: Su señoría no puede hablar más que de sí mismo, y con relación a su señoría yo no he dicho, ni siquiera he insinuado nada. Yo afirmo por mi honor, y nadie me podrá contradecir, que ha habido ministros nombrados por el Presidente de la República, con la complicidad del Consejo, sin que éste los hubiera llevado en su propuesta. Su señoría no tiene títulos para decirme que no.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO: Iguales que su señoría.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA dice que todos los nombramientos fueron refrendados por el

presidente del Consejo, y su firma aparece en la «Gaceta».

Cree que el señor Calvo Sotelo debe reconocer que es preciso hablar con respeto para todos los Poderes, a fin de que todo pueda ser discutido por el Parlamento.

El señor CALVO SOTELO: Evidente. Al decir lo que digo no trataba de determinar responsabilidades criminales. De modo que estamos de acuerdo, señor presidente.

El señor MARTINEZ BARRIO: ¿Quiere su señoría hacer la misma declaración con respecto a mí que con respecto al señor Chapaprieta?

El señor CALVO SOTELO: La verdad, no recuerdo en este momento quiénes han sido nombrados ministros por su señoría. Sé los que lo han sido sin propuesta, pero no me parece discreto dar sus nombres. Sin embargo, si el señor presidente me lo indica, los daré.

EL PRESIDENTE: No, no, no...

El señor CALVO SOTELO: Bien, señor Alba; en cuanto a sutilezas jurídicas estamos todos al cabo de la calle.

(Concluirá).

Taller de Platería, Joyería y Grabados de

J. DENIZ y F. PURRINOS

Este taller se hace cargo de la construcción y reforma de toda clase de objetos religiosos en oro y plata, contando con personal especializado en este ramo.

Especialidad en dorados y plateados eléctricos, garantizando su duración.

Absoluta seriedad y garantía, prontitud en las entregas.

Déniz y Purriños, Teobaldo Pówer, 4 (frente a la Diputación Provincial). Santa Cruz de Tenerife.

Antonio Oramas ABOGADO

se ha hecho cargo nuevamente de su bufete en Villalba Hervás, 25 (Plaza del Príncipe), teléfono 1263, señalando especialmente para consultas los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1.

PAPEL PARA MACETAS.- Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.-Amarillo fuerte y amarillo pálido.-Verde oscuro y verde claro.-Rosa fuerte y rosa pálido.-Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELÉFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4.

Isabel M. de Rada MODISTA

MENDEZ NUÑEZ, 1 principal

Participa a su distinguida clientela haber regresado de su viaje a la Península y que en breve presentará los más atractivos modelos de la próxima temporada

Consultorio Gratuito

INCOMPATIBILIDAD DEL CARGO DE JUEZ CON EMPLEO MUNICIPAL

F. G.—Villa de X.—Si un oficial de Secretaría de Ayuntamiento fuera nombrado para el cargo de juez municipal, ¿qué debe hacer para ocupar el citado último cargo sin perder los derechos que tiene adquiridos como funcionario de un Municipio?

Con arreglo a lo que dispone el artículo 112 de la ley orgánica del Poder judicial en relación con el noveno de la de Justicia municipal, el interesado debe optar por uno de ambos cargos en el plazo de quince días, entendiéndose, si no lo hace, que renuncia al judicial.

En cuanto a la situación en que debe quedar, conviene advertir que mientras desempeñe el cargo judicial, es la de excedente forzoso sin sueldo, de acuerdo con lo que preceptúa la Real Orden de 18 de noviembre de 1925, siendo sus derechos los que determinan los artículos 41 y 42 del Reglamento de empleados de 7 de septiembre de 1918, que tratan de lo referente a excedencias, y que debe invocarse por analogía, al no decir nada de la situación de excedencia de los funcionarios los Reglamentos de empleados municipales que se han dictado hasta la fecha, pudiendo pedir el reintegro en el plazo de un mes, a partir de la fecha

en que cese en el cargo judicial, y ocupar la primera vacante que ocurra en su categoría y clase, transcurrido otro mes desde su solicitud.

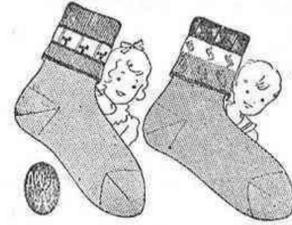
Y por lo que afecta al escrito pidiendo la excedencia al Ayuntamiento, no tiene complicación alguna, por limitarse a esa simple petición, en atención a haber sido nombrado para un cargo judicial.

REVISION DE CONTRATOS DE INQUILINATO

J. D.—Llevo dos años viviendo en la casa que actualmente habito, y como estoy seguro de que abono por alquiler una cantidad excesiva, me he propuesto pedir revisión del contrato, pero un amigo me asegura que hay un plazo máximo para poder solicitar dicha revisión, y antes de hacer nada quisiera yo saber cuál es el citado plazo.

Según previene el artículo segundo del decreto de 2 de agosto de 1934, el derecho de revisión de los contratos de arrendamiento que otorga a los arrendatarios el artículo séptimo del decreto de 29 de diciembre de 1931, habrá de ser ejercitado dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del contrato en que se hubiera pactado la renta, estipulación o condición abusiva.

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS «Allen A» SON LOS MEJORES.



Medias americanas «Allen A» son las más finas, fuertes y no somborean. Medias «ALLEN-A».

Colegio de la Inmaculada Concepción

Rambla XI de Febrero, 59, bajo. —(Esquina a Numancia)

Párvulos, Primera enseñanza graduada y ampliación

Preparación esmeradísima para ingreso en el Bachillerato, Magisterio, Escuelas de Comercio y de Náutica. — Repaso y ampliación de asignaturas de los estudios citados.

Ingreso en las Academias militares y Escuela naval militar.

MATEMATICAS, Dibujo, Física y Química.—IDIOMAS CLASES PARA EMPLEADOS, Contabilidad, Cálculo mercantil, Algebra financiera.

Conocimientos prácticos de Topografía.—Excursiones.—Deportes.—Gimnasia DECLAMACION. — CONFERENCIAS

Mnemotecnia, Desarrollo de la atención, Métodos activos, Educación de la voluntad, Estudio y mejora del carácter, Desenvolvimiento de la personalidad, Formación religiosa y moral esmeradísima.

Nos proponemos formar un núcleo selecto de voluntades firmes e inteligencias cultivadas que, dotadas de organismos robustos, sirvan constantemente a Dios, a la Patria, a la familia y a la sociedad.

PELUQUERIA MODERNA : : PARA SEÑORAS : :
SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT
ONDULACION PERMANENTE.
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)
CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.
SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA
LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.
Reservas 64.916.000 Ptas.

Lea Vd. «Gaceta de Tenerife»